MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2019 / AÑO VIII / NÚMERO 3.452 — 72 PÁGS / PRECIO LA PAZ Y ORURO Bs 6, RESTO DEL PAÍS Bs 8

Banco Fortaleza
MÁS RÁPIDOS, MÁS FLEXIBLES
MÁS PERSONALIZADOS...

Página SIETE
Diario nacional independiente

LA MARCA PREFERIDA POR LOS BOLIVIANOS
POR ALGO ES TOYOTA
www.toyosa.com

● **TRANSPORTE**
El Carpool cobra vida en la zona Sur ante el abuso de choferes / 16-17

● **COMICIOS**
Chui se aleja de Pan-Bol, pero va como candidato a Vicepresidencia / 4

www.paginasiete.bo — pagina_siete — www.facebook.com/paginasiete — @pagina_siete

Pausa ecológica: la ABT suspende los desmontes

● **INCENDIOS** A pesar del intenso trabajo, las llamas se reavivan y alarman a pobladores de Roboré. El Presidente fue hasta la zona de desastre. / **28-29**

Vice descarta declaratoria de desastre nacional.

Por reelección, Duque acudirá a Corte para evitar "dictocracias"

● **CONSULTA** El 62º periodo extraordinario de sesiones de la Corte IDH se realiza en Colombia. / **2**

● **JUSTICIA** / 24
Franclin ya está un año preso y el sexto fiscal asignado deja el caso

● **EVO CUMPLE** / 6
Cocaleros del trópico reciben 4 veces más recursos que los de Yungas

Exija la separata de inhabilitados por TSE

Freddy Barragán / Página Siete

El cabildo de los transportistas, ayer, en el Centro.

Masiva movilización de choferes declara la guerra al PumaKatari

● **BLOQUEO** Declararon "héroes" a los choferes acusados de destrozar los vidrios de dos buses ediles. Los paceños dieron la espalda a minibuseros y se volcaron al teleférico y al Puma. / **26-27**

ACTÍVATE

Más facilidades para tus clientes,

MÁS CLIENTES PARA TI

Afíliate a Red Enlace y realiza tus cobros de manera fácil, rápida y segura.

Esta entidad es supervisada por ASFI

@RedEnlace.ATC www.redenlace.com.bo 800103366

REDENLACE
Más fácil, más seguro

Página SIETE
Nacional

nacional@paginasiete.bo / EDITOR: PABLO PERALTA

Expertos afirman que no hay plazos para que alto tribunal emita un fallo

Duque pedirá opinión a Corte IDH sobre la reelección para evitar "dictocracias"

● SOLICITUD El mandatario colombiano hizo el anuncio en la instalación del 62º período extraordinario de sesiones de ese tribunal, que se realizó en Barranquilla. El MAS ve que la iniciativa "está fuera de tiempo".

Beatriz Layme / La Paz

El presidente de Colombia, Iván Duque, solicitará una opinión consultiva sobre la reelección a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH). Afirma que apelar a la repostulación como derecho humano es cabalgar "hacia las dictocracias".

"Creemos conveniente solicitar una opinión consultiva para que haya un pronunciamiento por parte de la Corte Interamericana, porque no podemos permitir ni observar que, producto de estas interpretaciones donde la reelección es un derecho humano, se cabalgue hacia las dictocracias y después hacia la captura total del Estado", expresó el mandatario colombiano.

Duque hizo el anuncio durante la instalación del 62º período extraordinario de sesiones de la Corte IDH que se realizó en Barranquilla, Colombia, el lunes.

Duque no confirmó cuándo solicitará la opinión consultiva. En mayo, tras recibir las 500 mil firmas contra la reelección, recogidas por los cívicos bolivianos, el mandatario colombiano se comprometió a dar curso a la solicitud, previa coordinación con Brasil.

Colombia y Brasil son los países garantes del acuerdo político que en 2008 viabilizó la aprobación de la nueva Constitución, cuyo artículo 168 establece sólo dos reelecciones continuas.

Sin embargo, el Tribunal Constitucional, en noviembre de 2017, dio vía libre a la reelección vitalicia con el argumento de que el artículo 23 del Pacto de San José determina que es un derecho humano elegir y ser elegido.

Expertos en derecho internacional esperan que la Corte IDH emita un pronunciamiento antes de los comicios del 20 de octubre, aunque aseguran que no hay plazos en el estatuto ni el reglamento para que los jueces de ese alto tribunal dicten un fallo.

"No hay un plazo estricto y todo dependerá de la voluntad de la Corte IDH", expresó Jaime Aparicio, expresidente del Comité Jurídico Interamericano de la Organización de Estados Americanos (OEA).

EFE

Iván Duque, presidente de Colombia, en su intervención en 62ª sesión de la Corte IDH, lunes.

Duque, cuando recibió las 500 mil firmas contra reelección.

Similar criterio emitió la internacionalista Roxana Forteza, quien sostuvo que una pronta respuesta se subordina a voluntad de los jueces internacionales, pero –subrayó– lamentablemente "la Corte es bien lenta", pues, incluso, resolvió casos de genocidio en más de cinco años.

Para el presidente de la Comisión de Política Internacional, Gonzalo Aguilar (MAS), el anuncio de la solicitud "está fuera de tiempo", porque ya arrancó la carrera electoral y los candidatos ya fueron habilitados por el Órgano Electoral y el Tribunal Constitucional. "No tiene sentido ni valor la opinión consultiva", afirmó.

El artículo 54 del Reglamento de la Corte IDH establece que las solicitudes de opinión consultiva, previstas en la convención, "deberán formular con precisión las preguntas específicas sobre las cuales se pretende obtener la opinión de la corte".

Las solicitudes de opinión consultiva, formuladas por un Estado miembro o por la comisión, deberán "indicar las disposiciones cuya interpretación se pide y las consideraciones que originan la consulta", entre otros aspectos.

Aparicio señaló que lo recomendable es plantear una consulta abstracta que no haga referencia a ningún país. "Al ser abstracta, no se referirá a la reelección en Bolivia, sino al hecho de pedir una aclaración a la Corte sobre la reelección, si eso constituye o no violación a la Convención Americana", aclaró.

El procedimiento

▶ **Trámite** • Ramiro Orías, experto en derecho internacional, explicó que una vez que la Corte IDH reciba la opinión consultiva, el Secretario notificará a los Estados miembros, a la Comisión Interamericana de DDHH y al Consejo permanente para que expresen su posición.

▶ **Invitados** • Orías dijo que esa instancia también puede invitar a otras personas a que presenten sus propuestas. Luego, la Corte IDH fijará el plazo para emitir una especie de sentencia sobre la consulta.

Punto de vista

KAREN LONGARIC
Internacionalista

No existe plazo para que la Corte IDH emita un fallo

Las noticias no dan cuenta exacta si el presidente Iván Duque de Colombia solicitó formalmente una opinión consultiva a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para que dicho tribunal se pronuncie sobre el alcance jurídico del artículo 23 del Pacto de San José de Costa Rica, indicando si dicho artículo configura el derecho a la reelección indefinida como un derecho de los mandatarios de los países americanos.

La solicitud de una opinión consultiva debe presentarse formalmente y señalar claramente cuál es la norma jurídica interamericana de la cual se requiere una interpretación, en este caso es el artículo 23 de la Convención Americana de Derechos Humanos o Pacto de San José de Costa Rica.

El momento que el presidente Duque o Jair Bolsonaro, primer mandatario de Brasil (tal como prometieron en una anterior oportunidad), presenten una solicitud de opinión consultiva, ésta debe formularse por los canales correspondientes, vía la Secretaría de la Corte IDH, cumpliendo las formalidades de rigor.

De otra manera, son simples expresiones de buenos deseos de las autoridades.

El plazo en el que la Corte Interamericana se debe pronunciar respecto a una solicitud de opinión consultiva no tiene término perentorio, según el estatuto y el reglamento del alto tribunal internacional.

Sin embargo, la opinión consultiva es un trámite más breve que cualquier otro de los que se tramitan ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

ENLÁZATE AL ÉXITO

"LOS CLIENTES VALORAN, PORQUE LO PRIMERO QUE PREGUNTAN ES SI ACEPTAN TARJETA; ENTONCES YA CON ESA FACILIDAD, SE HACEN ATENDER"

- GINA, PROPIETARIA DE **COMPLEJO VETERINARIO "LA HACIENDA"**

71532191 - 2917064

COMPLEJO VETERINARIO LA HACIENDA

CALLE 25 DE CALACOTO, EDIF. PAULINA

Afiliarte a Red Enlace, ¡tiene grandes beneficios!
Contáctanos y obtén nuestros servicios
¡El impulso que tu negocio necesita!

Descubre ésta y más historias de éxito ingresando a: Red Enlace

@RedEnlace.ATC www.redenlace.com.bo 800103366

REDENLACE
Más fácil, más seguro

Esta entidad es supervisada por ASFI

Decisión 2019

El oficialismo destaca en su plan las virtudes del transporte aéreo por cable

Transporte: frentes ofertan más teleféricos y sistemas integrados

PROGRAMAS De las nueve fuerzas en carrera, sólo el MAS, Comunidad Ciudadana, Bolivia Dice No y el PDC hacen referencia al tema en sus planes de gobierno.

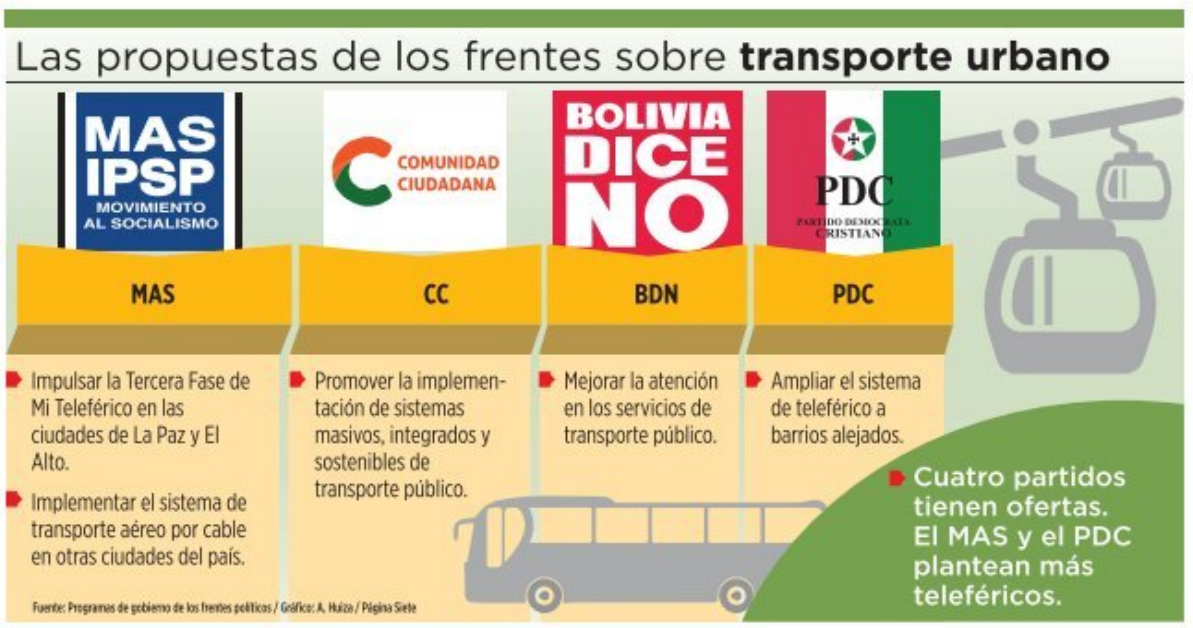

Erika Segales / La Paz

Sólo cuatro de las nueve organizaciones políticas en carrera electoral tienen ofertas sobre el transporte urbano en sus programas de gobierno. Entre las propuestas están la implementación de más teleféricos y poner en marcha "sistemas masivos, integrados y sostenibles".

El tema cobra vigencia a raíz de los paros que protagonizaron los choferes ayer y el domingo, en este último caso hasta incurriendo en actos vandálicos.

El MAS, Comunidad Ciudadana (CC), Bolivia Dice No y el PDC son los frentes que hacen referencia al tema en sus planes.

El oficialismo destaca el transporte aéreo por cable. En ese marco, en su programa, propone implementar "la Tercera Fase de Mi Teleférico" en las ciudades de La Paz y El Alto, además de ampliar ese proyecto a otras ciudades.

Otro de los partidos que centra sus propuestas respecto al transporte en torno a los teleféricos es el PDC. En su plan, esa fuerza resalta que este sistema es una alternativa al transporte tradicional en La Paz. Propone ampliar el servicio a barrios alejados. No obstante, no indica si se implementará más teleféricos en el interior del país.

En la actualidad, este sistema de transporte urbano tiene 10 líneas y 36 estaciones en 28 diferentes zonas de La Paz y El Alto. En ciudades como Oruro y Cochabamba este servicio se utiliza con fines turísticos. Estas regiones cuentan sólo con una línea. En Potosí y Sucre, los teleféricos están en la etapa de planificación.

CC plantea promover la implementación de sistemas masivos, integrados y sostenibles de transporte público, en coordinación con municipios. El de La Paz es uno de los gobiernos municipales que consolidó este sistema con los buses PumaKatari.

De manera menos clara, Bolivia Dice No propone mejorar un conjunto de servicios, entre estos el transporte, como parte de una modernización del Estado.

Punto de vista

FREDDY KOCH, especialista en Movilidad urbana

"La modernización es una demanda popular"

Creo que la modernización es una demanda popular. Bolivia empezó a cerrar un ciclo de transporte público administrado 100% por sindicatos y está pasando a un nuevo ciclo de modernización.

Creo que hay que construir un sistema que se adecúe a las necesidades de cada ciudad y eso tiene que ser ampliamente estudiado y propuesto desde el punto de vista técnico. Las propuestas deberían ir por una modernización, en la cual se puede hacer un salto tecnológico fundamentalmente a sistemas menos contaminantes.

También se debe tener en cuenta que el principal problema no es el transporte en sí, sino los sistemas bajo los cuales está organizado. La dirigencia del autotransporte es un modelo perverso que busca que haya más y más transporte, no importa si es necesario o no.

Padrón biométrico

El TSE dará a conocer hoy a los electores inhabilitados

Página Siete / La Paz

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) publicará hoy la lista de los electores inhabilitados del Padrón Electoral. La nómina, que se publica con **Página Siete**, contemplará a los observados en Bolivia como en los 33 países donde se desarrollará este proceso de votación.

Tras la publicación d, desde el 29 de agosto hasta el viernes 6 de septiembre, la población boliviana podrá hacer su reclamo ante el Servicio de Registro Cívico y el Tribunal Electoral Departamental de cada departamento.

En cambio, las personas inhabilitadas en el exterior deberán descargar el formulario de presentación de reclamos publicado en el portal del TSE y enviarlo al correo reclamos.exterior@oep.org.bo, o también, apersonarse a las embajadas y consulados de Bolivia.

TSE

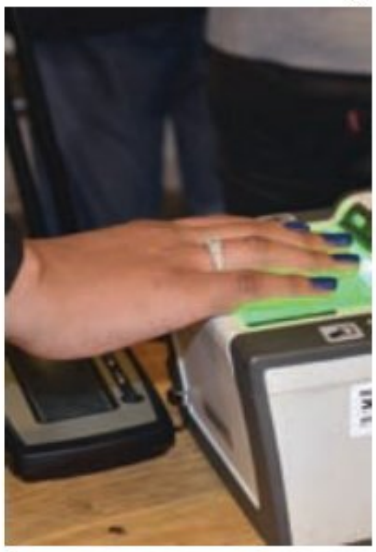

Una persona se registra en el padrón electoral.

Decisión 2019

Es uno de los cuatro binomios fraccionados tras las primarias

Chui se "desmarca" de Pan-Bol, pero no renuncia a ser candidato

RECHAZO La presidenciable, Ruth Nina, calificó esa acción como ilógica. La líder informó que varios militantes solicitaron la impugnación del todavía postulante.

Erika Segales / La Paz

El candidato a la vicepresidencia por Pan-Bol, Leopoldo Chui, se desmarcó ayer de la ideología del frente, aunque aseguró que continuará como vicepresidenciable. "Que se desmarque y presente su renuncia", fue la respuesta de candidata a la presidencia por ese frente, Ruth Nina.

Chui afirmó: "Hemos decidido desmarcarnos y apartarnos del posicionamiento ideológico y del accionar político que está desplegando la dirigencia y la candidata a la presidencia, Ruth Nina. Pero al mismo tiempo, por responsabilidad y porque es un mandato de los militantes a nivel nacional, ratificado en las primarias, vemos responsable continuar con la candidatura".

El candidato aseguró que representa al 80% de la estructura de la organización política a nivel nacional. Agregó que determinó asumir una posición independiente porque considera que las declaraciones de su acompañante de fórmula "hunden al partido y destrozan el esfuerzo de los militantes".

Por su parte, la candidata a la presidencia de esa fuerza calificó de "ilógicas" las declaraciones de Chui. "Cómo quiere ser vicepresidente si no tiene ningún tipo de relación con Pan-Bol. Él no tiene cabida dentro del partido. No sé por qué se aferra tanto al partido si nunca puso ni un peso, ni trabajo, ni empeño para hacer campaña", afirmó.

@AbyaYalatv

Ruth Nina, candidata a la presidencia.

Leopoldo Chui, postulante a vicepresidente.

Nina expresó que el presidente del partido, su persona y los jefes departamentales impugnaron la candidatura de Chui. Adelantó que ese frente analiza entre 10 personas al próximo vicepresidenciable de Pan-Bol.

"Esperamos que el TSE nos dé luz verde para reemplazar al candidato, como lo hicieron los otros partidos. Esperemos que no nos obliguen a seguir con Chui y que nos den el mismo trato que a los otros partidos", agregó la candidata.

Chui descartó la posibilidad de impugnar la candidatura de Nina "por respeto al voto militante", pero manifestó que analiza una querella en contra de la postulante por acoso político, aunque dijo que si la interpone será después de las elecciones.

El lunes, Nina apuntó a Chui por el accidente de tránsito que sufrió el 8 de agosto en el sector de Achica Arriba, en la carretera La Paz-Oruro. Él señaló que se lo acusa sin ninguna prueba.

El binomio de Pan-Bol es uno de los cuatro que se fraccionaron tras las primarias del 27 de enero (PDC, BDN y el FVP). No obstante, en este caso ambos candidatos se encuentran habilitados rumbo a los comicios generales.

Mostró su proyecto

Desde hace seis años, Lema trabaja en viveros

Página Siete / La Paz

El candidato presidencial por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Virginio Lema, exhibió parte de su proyecto de viveros de plantas nativas, una iniciativa en la que trabaja desde hace seis años. El postulante recomendó al Gobierno que trabaje de forma similar para reponer, en parte, el daño que causó el incendio en la Chiquitanía, Santa Cruz.

Hace dos años, un incendio en la Reserva Biológica Cordillera Sama consumió al menos 10.600 hectáreas de plantas y árboles. Lema promovió la construcción de un vivero cerca del lugar donde actualmente se cuidan diferentes especies de plantas.

"Yo me dedico a esto hace seis años, esta causa es mi vida (...) Cuando comenzamos esto, dijeron que no se podía reproducir", contó el líder político al medio digital Periodismo Somos Todos, antes de mostrar un árbol de guayabo de una altura de 20 centímetros.

"Ya tiene dos años de vida y ustedes se preguntarán cómo creció tan pequeño en dos años, es que en estas plantas, un metro demora 10 años en crecer (...). Cuando decimos que recuperar la reserva natural de la Chiquitanía tomará más de 100 años, no nos estamos equivocando", sostuvo el candidato.

El aspirante a la silla presidencial advirtió que los animales que lograron escapar del incendio en Santa Cruz, no podrán regresar al mismo lugar, puesto que éste quedará completamente devastado por el fuego.

Archivo / Página Siete

Una manifestación por la paridad en las listas.

De 119 postulantes inscritas, 50 de quedaron fuera de las listas

En La Paz, frentes deben sustituir el 42% de candidatas

Página Siete / La Paz

En el departamento de La Paz, las candidaturas uninominales presentan el mayor número de mujeres inhabilitadas, pues 50 de 119 inscritas para dichos cargos quedaron fuera de las listas, lo que representa el 42% de las mismas, según la plataforma Protagonistas.

El departamento de La Paz tiene 14 circunscripciones uninominales, cuatro en el municipio de La Paz, cuatro en El Alto y las restantes seis están distribuidas en el área rural. Por circunscripción, la número 13 es la que más "bajas" sufrió, ya que seis de las nueve inscritas fueron inhabilitadas por el Tribunal Supremo Electoral, por incumplir con alguno de los 11 requisitos establecidos.

La circunscripción 13 corresponde a la ciudad de El Alto e incluye 21 barrios, como Cosmos 79, Mercedario y Rico Seco, ubicados en los distritos 21, 22, 23 y 24 de dicha urbe.

Por organización política, el PDC y FPV tienen el reto de sustituir a la mayor parte de sus candidatas a diputaciones uninominales y, en general, aspirantes a diferentes cargos.

El PDC incluyó a 30 mujeres en su lista de candidaturas por La Paz; de ellas, sólo seis están habilitadas y 24 fueron depuradas (80%). FPV tiene 27 (79,41%) inhabilitadas de sus 34 inscritas. Pan-Bol logró seis habilitaciones de sus 26 postulantes, es decir que 20 fueron excluidas (76,92%). UCS tiene seis habilitadas y 16 inhabilitadas (72,73%) de sus 22 inscritas. Bolivia Dice No logró la habilitación de 29 de sus 33 candidatas, cuatro fueron inhabilitadas (12,12%).

El MNR tiene dos (11,76%) inhabilitadas de sus 17 candidatas inscritas. CC tiene dos (5,88%) mujeres inhabilitadas de las 34 que inscribió. El MTS tiene una candidata inhabilitada (2,94%) de las 34 candidatas de sus listas. En tanto, el MAS inscribió a 34 mujeres, de ellas una renunció a su candidatura.

El Alcalde paceño es imputado por el deslizamiento en Alpacoma

Revilla apela: "La detención domiciliaria es injustificada"

PROCESO En el MAS afirman que burgomaestre se victimiza. "La realidad nos demuestra que si hoy están juzgados es porque hay indicios", afirmó el concejal Silva.

Beatriz Layme / La Paz

El alcalde de La Paz, Luis Revilla, apeló la decisión del juez que resolvió su detención domiciliaria por el caso Alpacoma. El Burgomaestre afirma que esa determinación es "injustificada".

"Es absolutamente injustificada esta medida que se ha impuesto la semana pasada, pero la respetamos, vamos a cumplir con nuestra obligación de trabajar y estar también en nuestro domicilio", sostuvo Revilla.

El Ministerio Público imputó al Alcalde paceño por el delito de atentado contra la salud pública e incumplimiento de deberes por el deslizamiento de una celda del relleno sanitario de Alpacoma, ocurrido en enero.

El sábado, la defensa de Revilla presentó el memorial de apelación del fallo del juez primero de Instrucción Penal de El Alto, Rolando Chaca. "Esperemos que en el curso de la siguiente semana el trámite avance", dijo ayer el Burgomaestre. Desde la Alcaldía informaron que aún no hay fecha de la audiencia para la resolución de la apelación.

El artículo 403 del Código de Procedimiento Penal establece que se puede solicitar a un juez o tribunal que anule o enmiende la decisión que dictó en una audiencia de medidas cautelares. La norma también señala que, en un plazo de 72 horas, deberá resolverse la solicitud.

No obstante, el trámite puede demorar al menos dos semanas, debido a que la apelación de Revilla debe ser puesta en conocimiento de quien interpuso la demanda y del Ministerio Público.

Posteriormente, las actuaciones deben ser remitidas ante el Tribunal Departamental, en 24 horas, para realizar el sorteo de la sala en la que se resolverá, y nuevamente esa decisión deberá notificarse a las partes. "Esas tareas toman su tiempo", explicó el penalista Luis Pabón.

La Fiscalía abrió el proceso a denuncia del alcalde del municipio de Achocalla, Dámaso Ninaja, militante del Movimiento Al Socialismo (MAS).

La pasada semana, el exalcalde de La Paz, Juan del Granado, sostuvo que la situación por la que pasa Revilla solamente puede ser calificada como un "golpe de Estado".

El concejal del MAS Jorge Silva afirmó que "es costumbre" de los opositores que afrontan un proceso declarase inocentes, perseguidos y asegurar que en su contra se aplican medidas injustas.

"Esto es parte del discurso político, se declaran mártires siendo tan corruptos. Que se quieran hacer las víctimas ya es otra cosa. La realidad nos demuestra que, si hoy están juzgados, es porque existe indicios de responsabilidad", afirmó el concejal, quien agregó que si existieran instrucciones superiores de la cúpula oficialista, "bastaría activar un proceso contra Revilla de hace varios años".

GamIp

Luis Revilla, alcalde de La Paz, tras salir de la audiencia de medidas cautelares. el jueves.

La **demanda**

▶ **Causa** • El pasado 15 de enero se registró el deslizamiento en el relleno sanitario de Alpacoma, en la ciudad de La Paz. Producto de ello, ocurrió un derrame de lixiviados (líquido resultante de los residuos sólidos), el cual afectó a gran parte del sector.

▶ **Demanda** • Frente a ese hecho, el 30 de julio, el Ministerio Público presentó la imputación formal contra el alcalde Luis Revilla por los presuntos delitos de atentado contra la salud pública e incumplimiento de deberes.

Zona Santa Bárbara

Vice asiste al acto de inicio de enlosetado en Oruro

Página Siete / La Paz

El vicepresidente del Estado, Álvaro García Linera, participó ayer en el acto del inicio de enlosetado de vías de la ciudad de Oruro, desarrollado en la urbanización Santa Bárbara, en el marco del programa Mi barrio, mi hogar, del Ministerio de Planificación del Desarrollo.

"Hoy arrancamos con estos nuevos 35 millones de bolivianos del programa Mi barrio, mi hogar para enlosetar 12 barrios (...); que se inicie inmediatamente el enlosetado. Sabemos que lo van a hacer rápido. Nuestras niñas y nuestros niños necesitan unas calles enlosetadas para no comer tierra y para no enlodarse cuando llueve", aseveró.

La autoridad, según una nota de prensa de la Vicepresidencia, anunció que el presiente Evo Morales destinó otros 35 millones de bolivianos para continuar con el enlosetado de vías en la ciudad de Oruro.

Vicepresidencia

García, junto a las personas que asistieron al acto.

Página SIETE
Economía

economía@paginasiete.bo / EDITOR: FERNANDO GARCÍA

Recursos provenientes del Gobierno y del programa Bolivia Cambia, Evo Cumple

Los cocaleros del trópico recibieron 4 veces más dinero que los de Yungas

OBRAS Los municipios cocaleros del departamento de La Paz (Yungas) recibieron Bs 374 millones del Gobierno y del programa Evo Cumple, frente a los Bs 1.534 millones destinados a los del trópico de Cochabamba.

Página Siete /La Paz

Los cinco municipios del trópico de Cochabamba donde se dedican a la plantación de coca recibieron cuatro veces más recursos del Gobierno y del programa Bolivia Cambia, Evo Cumple -para diversas obras-, que los seis municipios yungueños del departamento de La Paz.

De acuerdo con un análisis realizado por el economista Julio Linares en el boletín Mediaciones, una comparación entre los municipios cocaleros de los Yungas de La Paz refleja que éstos sólo recibieron 374 millones de bolivianos, por transferencias para proyectos de inversión pública, provenientes del programa "Bolivia Cambia, Evo Cumple" y otros financiamientos.

Entre los beneficiados están las regiones de La Asunta, Chulumani, Coroico, Coripata, Irupana y Caranavi, todos en La Paz y organizados por la Asociación Departamental de Productores de Coca (Adepcoca) (ver gráfica).

Mientras que los municipios del Chapare, que incluyen Villa Tunari, Chimoré, Shinahota, Entre Ríos y Puerto Villarroel se beneficiaron con la transferencia de 1.534 millones de bolivianos, es decir 4,1 veces más.

Los cuadros muestran, por ejemplo, que sólo el municipio de Villa Tunari recibió casi el doble de recursos del Gobierno central (734 millones de bolivianos), que la suma de lo percibido por los seis municipios cocaleros de La Paz (373,8 millones de bolivianos), según el análisis de Linares, a base de datos del Ministerio de Economía.

"Esta es otra muestra de la discrecionalidad y criterios políticos con las que se eligió la distribución de los recursos del Programa Evo Cumple, entre 2013 y 2018", observó el economista.

Citó que si se compara la inversión implementada por habitante en los municipios del Chapare, se calcula que es mayor en tres veces que los yungueños, 7.158 bolivianos versus los 2.148 bolivianos per cápita.

Incluso afirmó que esa brecha se incrementa mucho más cuando se la calcula frente a lo invertido por habitante en el municipio de Villa Tunari, que cuadruplica lo destinado en cualquier municipio de los Yungas de La Paz, que en promedio recibe 2.148 bolivianos per cápita.

El secretario de Comercialización de Adepcoca, Gerardo Ríos, afirmó ayer que esta "discriminación" en la distribución de recursos no sólo se observa con el programa Evo Cumple, sino también se da con el financiamiento que realiza la Unión Europea para las poblaciones productoras de la hoja de coca.

"Lamentablemente desde que gobierna Evo Morales, a las regiones de los Yungas de La Paz le ha llegado la mínima parte de las inversiones que se hacen para obras. En tema proyectos, por ejemplo, ¿cuántas plantas de industrialización tiene el trópico de Cochabamba?, además tiene un aeropuerto internacional, hasta un estadio se construyó", enumeró Ríos.

Pero en los Yungas, mencionó, no hay ni un solo estadio; en el caso de la vía Unduavi-Chulumani, sólo se trabajaron siete kilómetros de los 70 kilómetros que tiene.

Para el dirigente, si bien se construyó un hospital en la ciudad de La Paz, en la actualidad se lo usa como un mercado paralelo para la venta de coca.

"Entonces el apoyo ha sido mínimo para los cocaleros de los Yungas; en cambio, para el trópico de Cochabamba es un pago a los favores políticos que le dieron al presidente Evo Morales", consideró.

La Ley General de la Coca (906) establece que debe haber 22.000 hectáreas de coca en total, de las cuales 14.300 están en los Yungas de La Paz y 7.700 en el trópico de Cochabamba.

Dinero para regiones del trópico cochabambino y los Yungas

- Los cinco municipios cocaleros del trópico de Cochabamba recibieron casi cinco veces más de recursos provenientes de programas del Gobierno, comparado con sus pares de los Yungas de la La Paz, de acuerdo con el boletín Mediaciones.

Municipios cocaleros del trópico de Cochabamba beneficiados con obras

Recursos	Chimoré	Entre Ríos	Puerto Villarroel	Shinaota	Villa Tunari	TOTAL en Bs.
Ministerio de la Presidencia, programa Evo Cumple	99,1	115,3	159,7	127,4	492,4	993,8
Otros programas del Gobierno central	66	75,7	89,6	67,1	241,8	540,1
TOTAL	**165,1**	**191**	**249,3**	**194,5**	**734,1**	**1.534**
Población proy. 2018	25.810	35.442	51.403	23.635	78.013	214.303

Municipios cocaleros de los Yungas de La Paz favorecidos con proyectos

Recursos	Chulumani	Coripata	Coroico	Irupana	La Asunta	Caranavi	TOTAL en Bs.
Ministerio de la Presidencia, programa Evo Cumple	30,6	37,6	25,1	36,1	89,4	17,8	236,7
Otros programas del Gobierno central	13,4	35,6	31,6	15,6	17,1	23,9	137,2
TOTAL	**44**	**73,2**	**56,7**	**51,7**	**106,5**	**41,7**	**373,8**
Población proy. 2018	20.671	18.561	20.491	18.933	42.312	53.021	173.989

Fuente: Ministerio de Economía, elaborado por Mediaciones / Gráfico: A. Huiza / Página Siete

Archivo / Página Siete

Las mochilas que entregó el Municipio de La Paz.

El Ejecutivo remitirá el proyecto de ley a la Asamblea Legislativa para su tratamiento

Se prevé que decreto de compras estatales sea ley

ABI /La Paz

La ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Nélida Sifuentes, informó ayer que el Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conape) aprobó un proyecto para elevar a rango de ley el Decreto Supremo 181 de compras estatales. El objetivo es apoyar la producción nacional.

"Aprobamos ayer (lunes) en Conape nuestro proyecto de ley que estamos mandando a la Asamblea Legislativa Plurinacional y así priorizar las compras estatales de la producción nacional", anticipó la autoridad.

Según la ministra, se prevé que hoy el presidente Evo Morales remita la propuesta de norma al pleno de la Asamblea, para su respectivo tratamiento.

No obstante, Sifuentes afirmó que esa norma se consensuará con la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, tomando en cuenta que ampliará las adquisiciones de la producción nacional para que se realice no sólo en el ámbito central, sino en las gobernaciones y municipios.

"El Presidente instruyó para que se trabaje esta normativa y así priorizar las compras estatales de las entidades que son: las gobernaciones, las alcaldías, los ministerios, entre otros", agregó.

El decreto 181, en su artículo 1 señala que el Sistema de Administración de Bienes y Servicios es el conjunto de normas de carácter jurídico, técnico y administrativo, que regula la contratación de bienes y servicios, el manejo y la disposición de bienes de las entidades públicas, en forma interrelacionada con los sistemas establecidos en la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales.

Las exportaciones crecieron en 1,8%

La importación de servicios creció en 4,4% durante 2018

BALANZA Los relacionados con los viajes alcanzaron un valor de 912,2 millones de dólares.

Página Siete / La Paz

Las importaciones de servicios crecieron en 4,4% durante la gestión 2018, en comparación con las cifras de esa categoría de 2017.

Es así que la importación de servicios el año pasado alcanzó la cifra de 3.256 millones de dólares, según reporte del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), elaborado con base en datos extraídos del Banco Central de Bolivia (BCB).

En detalle, se observa que el 53% de las importaciones de servicios corresponden a viajes y transportes, según el IBCE.

Los servicios relacionados con los viajes alcanzaron un valor de 912,2 millones de dólares; en tanto que los servicios vinculados con el transporte reportaron 819,5 millones de dólares.

A estos dos, se suman los servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros de la misma categoría, que alcanzaron los 532,6 millones de la divisa extranjera; mientras que "otros servicios empresariales" muestran importaciones por un valor de 465,5 millones.

Los servicios de seguros y pensiones (164,9 millones de dólares), telecomunicaciones, informática e información (88,9 millones de dólares) y cargos por uso de propiedad intelectual (83,3 millones de dólares) son otros tres servicios importados con mayor participación.

La construcción, los bienes y servicios del Gobierno, los servicios de mantenimiento, reparación, personales, culturales y creativos, en conjunto, totalizaron la suma de 169,7 millones de dólares, según el informe.

Archivo / Página Siete

La sala de espera del Aeropuerto de El Alto.

Por último, los servicios financieros importados cerraron la gestión pasada con 19,1 millones de la moneda estadounidense.

En lo que respecta a las exportaciones de servicios, al cierre de 2018 redondearon la cifra de 1.466 millones de dólares, lo que muestra un incremento de 1,8% en comparación con 2017.

Con estas cifras, "el déficit de la balanza de servicios de Bolivia ha ido en aumento, pasando de 25 millones de dólares en 2005, a 1,790 millones de dólares en 2018", precisa el reporte.

Sólo entre el año pasado y 2017, el saldo entre los servicios exportados e importados llegó a -1.790 millones de dólares.

Campaña 2019-2021

Aduana, IBCE y Comad se alían contra el contrabando

Página Siete / La Paz

La Aduana Nacional, la Comisión de Aduana y Facilitación del Comercio de la Cámara de Comercio Internacional (Comad-ICC Bolivia) y el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) firmaron ayer un convenio para llevar a cabo tareas de sensibilización en la lucha contra el contrabando.

"Por primera vez el sector privado acepta que el contrabando no debe ser una lucha exclusivamente del Estado a través del Gobierno, sino que se trata de concienciar a la propia sociedad y eso implica también un esfuerzo en el sector privado", afirmó la presidenta de la Aduana Nacional, Marlene Ardaya.

Los representantes de las tres instituciones presentaron la Campaña de Concienciación Ciudadana Anticontrabando y por la Facilitación del Comercio Exterior, que incluye un Plan de Acción hasta la gestión 2021.

Con la campaña se llevarán a cabo encuestas y sondeos de opinión a escala nacional; se organizará foros públicos en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, y habrá reuniones con autoridades y operadores económicos.

"Confrontar el contrabando podrá parecer muy difícil para muchos, pero no para quienes asumimos el compromiso de promover la legalidad y la formalidad en favor de los ciudadanos y los sectores productivos del país, por lo que estamos seguros que la campaña contará con gran apoyo de muchas empresas, instituciones, la prensa y la sociedad civil", apuntó el titular de Comad-ICC, Jean Pierre Antelo.

La campaña también entregará un Galardón Anual para los mejores "operadores del comercio exterior", según el IBCE.

La concesionaria de Arica ofreció rebajas de hasta el 31% a Bolivia

Las tarifas de Arica serán 40% más altas, pese a descuentos

● NEGOCIACIÓN El lunes, los principales directivos de la ASP-B y las chilenas EPA y TPA se reunieron en Arica (Chile) para negociar las nuevas tarifas a la carga boliviana.

Página Siete / La Paz

Archivo / Página Siete

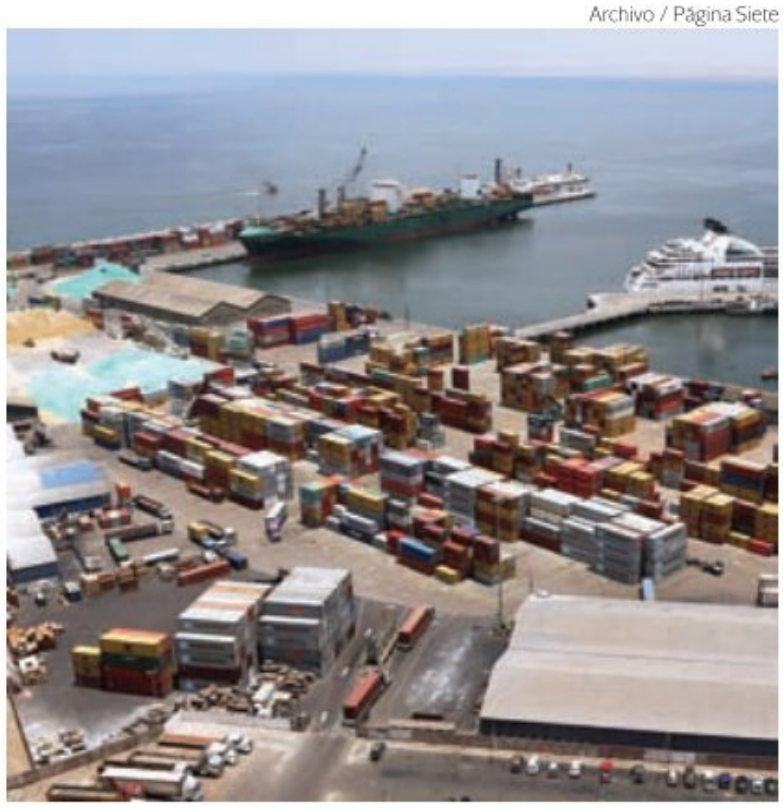

Vista de la terminal portuaria de Arica, en Chile.

Apesar de los descuentos ofrecidos por la concesionaria Terminal Puerto Arica (TPA) de hasta el 31% a la carga de importación boliviana, esta terminará pagando un incremento del alrededor del 40% en comparación con las tarifas actuales hasta la entrada en vigencia del nuevo Manual de Servicios de la administradora privada del puerto de Arica.

Según fuentes allegadas a importadores bolivianos, hasta antes de la aplicación de la nivelación de tarifas, los contenedores de 20 y 40 pies de carga destinada a Bolivia pagaban alrededor de 31 dólares. Sin embargo desde la "nivelación" de tarifas, estos pagan 63 dólares, lo mismo que las cargas chilenas y peruanas en el puerto.

De aplicarse el descuento del 31% en promedio ofrecido por TPA a la ASP-B, los contenedores de carga de importación destinados a Bolivia pagarían alrededor de 43,47 dólares, unos 12,47 dólares o 40% más que antes de la aplicación de las nuevas tarifas.

El lunes, la Administración de Servicios Portuarios Bolivia (ASP-B), la Empresa Puerto Arica (EPA) y la concesionaria Terminal Puerto Arica (TPA) se reunieron en la ciudad portuaria para negociar la nivelación de tarifas para la carga boliviana en el puerto, en vigencia desde el pasado 5 de agosto.

En esta reunión, TPA ofreció a ASP-B un descuento de hasta el 31% para la carga boliviana de importación, con la condición de que la administradora boliviana acepte las nuevas tarifas del puerto.

"Este sustancial descuento es uno de los más altos que ha logrado un usuario en esta terminal, y está disponible para ser aplicado en cuanto sea aceptado por ASP-B", indicó el gerente de TPA, Diego Bulnes.

Por su parte, el gerente de EPA, Rodrigo Pinto, señaló que esperan que ASP-B reflexione positivamente sobre la propuesta de descuentos y que mientras ello no ocurra, se seguirán facturando los servicios de acuerdo con las tarifas públicas del Manual de Servicios.

Negociación

De acuerdo con el gerente general de la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (Caneb), la propuesta de TPA debería servir como punto de partida para que ASP-B logre mejores condiciones para la carga boliviana, tomando en cuenta su importancia en el puerto de Arica.

"Ahora que la negociación se ha iniciado, ASP-B debe apuntar a conseguir mayores descuentos para la carga boliviana. El 31% ofrecido por TPA es un inicio, pero tomando en cuenta la importancia de nuestra carga en Arica, podemos apuntar a descuentos del 40% o 50%", expresó Hinojosa.

El gerente de Caneb recordó que el año pasado se pudo negociar una rebaja del 30% para la carga en el puerto peruano de Ilo.

Puerto y **carga**

▶ **Volumen** • De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), el 75% de toda la carga de importación que ingresa al país se mueve por el puerto de Arica. Aproximadamente el 80% de la carga que mueve el puerto es boliviana.

▶ **Comercio** • De acuerdo con las estadísticas de movimiento de carga de contenedores de despacho de importación, en 2018 por Arica se contabilizaron 41.072 carguíos, de los que los despachos directos (20 y 40 pies) sumaron 1.881, y los indirectos superaron las 39.191 cargas.

▶ **Labor** • La ASP-B tiene presencia en Arica y Antofagasta, en Chile; e Ilo y Matarani, en territorio peruano; también en Puerto Busch, Villeta, Rosario, Nueva Palmira y Montevideo.

Se transfirió terreno

Ibmetro tendrá una sede propia en Achocalla

ABI / La Paz

La ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Nélida Sifuentes, y el director general ejecutivo del Servicio Nacional de Patrimonio del Estado (Senape), René Martínez, suscribieron ayer la transferencia de un terreno en el municipio de Achocalla, que será destinado a la construcción de una infraestructura para el Instituto Boliviano de Metrología (Ibmetro).

"Ahora es nuestro terreno, ya cancelado, son 6.850 metros en el municipio de Achocalla", anunció Sifuentes citada en un boletín de prensa.

La autoridad destacó que, de esa manera, con una infraestructura propia, no se erogarán gastos por pago de alquileres. El 14 de agosto de 2019, Ibmetro efectivizó el pago al Senape por el lote de terreno mediante una transferencia de 1.970.353 bolivianos, la compra fue autorizada mediante el Decreto Supremo 3322 del 13 de septiembre de 2017.

El proyecto de construcción para Ibmetro establece que la entidad posea una infraestructura propia con equipamiento adecuado para la prestación de servicios metrológicos y de acreditación que atiendan los requerimientos de los sectores productivos, donde se custodien y mantengan los patrones nacionales de medición.

Sifuentes recordó que también se trabaja en consolidar las infraestructuras para Ibmetro en las ciudades Santa Cruz y Sucre. Por su parte, el director general ejecutivo de Ibmetro, Juan Carlos Castillo, explicó que en ese terreno de Achocalla se construirán las instalaciones, un edificio termo-resistente a los cambios climáticos y sismo para evitar que las filtraciones puedan afectar a las mediciones.

APG

Ministra de Desarrollo Productivo, Nélida Sifuentes.

Según Colque, el Ejecutivo, a través de normas, propició la situación actual

Fundación Tierra culpa a Gobierno por incendios

ANF / La Paz

La Fundación Tierra aseguró que los incendios forestales que padece la Chiquitanía fueron promovidos por el Gobierno a través de varias normas que perdonaron las quemas y desmontes ilegales y flexibilizaron las condiciones para que continúe este proceso, que acelerará la apropiación y el tráfico de tierras.

"Mucho de lo que se ha hecho en el pasado que era ilegal, el Gobierno lo ha legalizado para pequeños, medianos y grandes productores y gente que no trabaja la tierra; se ha introducido una medida flexible para lo venidero. ¿Por qué han perdonado las multas, las sanciones? Es obviamente para que se acelere el proceso de apropiación de la tierra y el tráfico de tierras, es el tema central", afirmó el director de Fundación Tierra, Gonzalo Colque.

El especialista en temas agrarios lamentó que las autoridades llamadas a explicar lo que está sucediendo en la Chuquitanía se hayan limitado a reducir el desastre socioambiental a una supuesta "politización" de los incendios.

Colque citó que el gobierno de Evo Morales ha impulsado la ampliación de la frontera agrícola a través de su agenda Patriótica Bolivia 2025 que se reflejó en la aprobación de diversas normas, las cuales establecieron las condiciones para que se den los incendios.

"El Gobierno al parecer no tiene toda la información sobre las consecuencias de cuántas leyes y decretos ha aprobado para facilitar la expansión de la frontera agrícola, desmontar el bosque y permitir la quema descontrolada. Por eso es necesaria una auditoría ambiental independiente que dé lugar a respuestas para saber los daños socioambientales y saber con precisión las causas que han originado este desastre ambiental", señaló.

En criterio del investigador, la Autoridad de Bosques y Tierras (ABT) debe rendir un informe sobre las autorizaciones que ha dado para desmontes y quemas y el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) debería ser intervenida, más aún cuando hay clanes que operan desde la institución.

Página SIETE
Planeta

planeta@paginasiete.bo EDITOR: MARCO BELMONTE

Los incendios no cesan en la Amazonía

Bolsonaro exige controlar plata del G7 y que Macron se retracte

● REACCIÓN El mandatario galo criticó la torpeza de algunos dirigentes de Brasil que creen que soberanía es agresividad. Los gobernadores amazónicos aceptan la ayuda.

AFP y EFE / Brasilia

El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, condicionó la ayuda del G7 para combatir los incendios en la selva amazónica a que el presidente francés, Emmanuel Macron, retire sus "insultos", por declaraciones que cuestionaron la capacidad del país de preservar esa zona esencial para el planeta. Pero también exigió que el Gobierno controle los recursos.

"Primero el señor Macron debe retirar los insultos que hizo contra mi persona. Primero me llamó mentiroso" y luego, sostuvo, "que nuestra soberanía en la Amazonía es una cuestión abierta", afirmó Bolsonaro a periodistas que lo interrogaron sobre el anuncio de su principal ministro de rechazar la ayuda del G7 de 20 millones de dólares para combatir los incendios.

El presidente galo afirmó el viernes pasado que Francia no respaldará el acuerdo de libre comercio anunciado hace dos meses por la Unión Europea y el Mercosur debido a que Bolsonaro supuestamente le mintió cuando dijo que Brasil cumpliría todos sus compromisos ambientales, lo que, en su opinión, fue puesto en duda por la multiplicación de los incendios en la Amazonía.

El lunes, en la entrevista que concedió tras la cumbre del G7 en Biarritz, Macron dijo que en algún momento habrá que discutir la posibilidad de darle un "estatus internacional" a la Amazonía para impedir su destrucción o que un gobernante de algún país amazónico adopte medidas contrarias al bienestar mundial. La declaración fue interpretada en Brasil como una amenaza a la soberanía de los países amazónicos sobre la mayor selva tropical del mundo.

Macron criticó ayer las "torpezas de algunos dirigentes", en referencia a la tensión de los últimos días con su homólogo brasileño, Jair Bolsonaro.

Explicó que la iniciativa, que presentó junto al presidente chileno, Sebastián Piñera, durante la cumbre del G7 "responde a una necesidad de urgencia con la movilización de medios" contra el fuego y, sobre todo, de fondos para la reforestación. "Sobre esa cuestión, he notado las inquietudes, sin duda las torpezas, de algunos dirigentes que consideran que en el fondo la soberanía es agresividad", señaló sin nombrar a nadie.

Agregó que el suyo es un país soberano, pero cuando hay un acontecimiento "aceptamos la solidaridad internacional".

Más condiciones

Por la tarde, Brasil anunció que está dispuesto a aceptar ayuda de países y organizaciones internacionales para combatir los incendios en la Amazonía, siempre y cuando sea su Gobierno el que controle dichos recursos.

"El gobierno brasileño (...) está abierto a recibir soporte financiero de organizaciones e incluso de países", siempre que esto "no ofenda la soberanía brasileña y el manejo de recursos esté bajo nuestra responsabilidad", afirmó el portavoz, Otavio Rego Barros.

La recusación de la ayuda del G7 preocupó a los nueve gobernadores de los estados amazónicos de Brasil, que instaron al mandatario a flexibilizar su posición en una reunión ayer.

"Necesitamos apoyo internacional e institucional y toda ayuda será bienvenida", dijo Wilson Lima, gobernador del estado Amazonas (Partido Social Cristiano). El gobernador de Pará, Helder Barbalho (MDB, un partido de caudillos regionales), destacó la importancia del Fondo Amazonía.

"Los extremismos no son adecuados para enfrentar una temática compleja como la del medioambiente", señaló por su lado el gobernador de Maranhao, Flavio Dino, del opositor Partido Comunista de Brasil, PCdoB a tiempo de pedir ayuda.

Incendios y deforestación en la Amazonía brasileña

● La mayoría de los fuegos de estos últimos días se produjeron en los límites de zonas deforestadas

Fuentes: INPE, MODIS / AFP / Página Siete

El fuego **no cesa**

▶ **Incendios** • Los datos satelitales del Instituto Nacional de Investigaciones Brasileñas (INPE) contabilizan 82.285 puntos de incendio desde enero hasta el lunes 26 de agosto, un 51,9% en la selva.

▶ **Canadá** • La ministra de Medio Ambiente de Canadá, Catherine McKenna, anunció que Brasil rechazó la ayuda de aviones cisternas y $us 11,2 millones que su país ofreció a las autoridades brasileñas para combatir los incendios.

▶ **Alarma** • "La Amazonía está literalmente en llamas. Es una gran preocupación porque la deforestación y los incendios hacen que la Amazonía no pueda almacenar carbono. Y eso acelera el cambio climático", explicó la ministra canadiense.

Niega insultos a Primera Dama y se enoja con periodistas

El presidente brasileño, Jair Bolsonaro, negó haber insultado a Brigitte Macron, la esposa del presidente francés, Emmanuel Macron, y alegó que no le gusta inmiscuirse en asuntos personales y familiares a tiempo de abandonar a la prensa.

El gobernante brasileño viene siendo cuestionado desde que comentó una publicación en la que uno de sus seguidores afirmó que su actual disputa verbal con Macron obedece a la "envidia" del francés por la belleza y la juventud de la esposa del brasileño. El internauta colocó lado a lado una fotografía de Bolsonaro y de su joven esposa, 27 años menor que él, y una del gobernante francés junto a Brigitte Macron, 24 años mayor que el galo.

"No lo humilles. Ja, ja, ja", comentó Bolsonaro.

Interrogado sobre su intención con ese comentario, el presidente brasileño dijo que tan sólo quiso pedirle al autor de la publicación que "no dijera bobadas". "Yo no publiqué esa foto. Alguien la publicó y yo le pedí que no dijera bobadas. No quiero llevar (su discusión con Macron) hacia ese lado. No me meto en asuntos personales, familiares. Respeto a las personas para no entrar en esa esfera", afirmó Bolsonaro en declaraciones a periodistas frente al Palacio presidencial de la Alvorada.

Ante la insistencia de los periodistas en el asunto, el gobernante amenazó con interrumpir la entrevista. "Mi comentario era para que (su seguidor) no insistiera en ese tipo de publicaciones. Pero me despido. El periodismo... ustedes no merecen consideración", dijo al interrumpir la entrevista. (EFE)

EFE

La puesta del sol se ha tornado rojiza por incendios.

El millonario se ahorcó en prisión a principios de agosto

Víctimas de Epstein lloran al relatar los abusos del magnate

JUICIO 16 mujeres contaron en una audiencia cómo el millonario les "robó" sus sueños e inocencia y lamentaron que éste ya no afronte el caso.

AFP / Nueva York

Las presuntas víctimas del millonario Jeffrey Epstein lloraron en una corte de Nueva York al relatar en una extraordinaria audiencia cómo fueron abusadas por el financista, quien se suicidó en prisión hace dos semanas.

Un total de 16 mujeres, algunas con lágrimas cayendo por las mejillas, otras con la voz quebrada, se turnaron para describir como Epstein "robó" sus sueños y su inocencia. El magnate, de 66, se suicidó por ahorcamiento en su celda de Manhattan a inicios de agosto, a la espera de un juicio tras ser acusado de tráfico sexual de jovencitas.

La audiencia de ayer fue fijada para que las presuntas víctimas pudieran contar su historia antes de que el caso contra Epstein sea desestimado. Fue la primera vez que la mayoría de las mujeres hablaron públicamente sobre su presunto victimario. "Hoy estamos juntas. No seguiré siendo una víctima ni permaneceré en silencio ni un día más", dijo la actriz Anouska de Georgiou, quien asegura haber sido abusada sexualmente por Epstein.

Las mujeres se abrazaron una a otra y se consolaron tras abandonar el podio desde el cual hablaron en la corte federal de Manhattan, algunas leyendo sus testimonios, otras improvisando.

Algunas lloraron al escuchar testimonios similares a los de ellas: jovencitas vulnerables eran reclutadas, preparadas y forzadas a rendir servicios sexuales al multimillonario.

Chauntae Davies describió cómo pasó dos semanas "vomitando casi hasta la muerte" en un hospital tras ser violada por Epstein, tras ser reclutada por éste para darle masajes, al detallar su "abuso enfermizo de jovencitas". Con "cada humillación pública que he soportado, he sufrido y él ha ganado", dijo.

AFP

Jennifer Araoz, una de las víctimas (blanco), y abogados.

Otra víctima, quien pidió permanecer anónima, dijo que quedará "perturbada para siempre" tras haber sido violada por Epstein. "Yo era su esclava. Me sentía indefensa y avergonzada", dijo, y aseguró que Epstein amenazó con matarla si no era virgen.

La mayoría de las mujeres que contaron su historia expresaron su indignación por su suicidio el 10 de agosto. "Me siento muy enojada y triste porque nunca se hizo justicia en este caso", dijo Courtney Wild, quien describió a Epstein como un "cobarde".

Jennifer Araoz afirmó: "Incluso muerto, Jeffrey está tratando de lastimarme". "El hecho de que nunca tendré la posibilidad de enfrentar a mi depredador en la corte me consume el alma", sostuvo en el tribunal.

Urgieron a los fiscales a que capturen e inculpen a sus cómplices. "Por favor, por favor, terminen lo que empezaron. Las víctimas estadounidenses están preparadas para decir la verdad. No actuó solo", dijo Sarah Ransome a la corte, y agregó que Epstein dirigía "una red internacional de tráfico sexual".

Por la guerra comercial con EEUU

La divisa china toca su nivel más bajo en 11 años ante el dólar

CONSECUENCIAS La depreciación del yuan abarata las exportaciones de ese país.

AFP / Shanghái, China

El yuan, la divisa china, cayó el lunes a su nivel más bajo en 11 años, en un mercado preocupado por la guerra comercial entre Estados Unidos (EEUU) y China y sus posibles consecuencias para la economía mundial.

Al final de la mañana del lunes, en Asia, el yuan valía 7,1425 por dólar, un mínimo desde principios de 2008, aunque se recuperaba un poco de las pérdidas al inicio de la jornada.

La tensión económica mundial se intensificó los últimos días, cuando China y EEUU aumentaron los aranceles a sus respectivas importaciones. El presidente Donald Trump provocó temor además al ordenar a las empresas estadounidenses buscar alternativas a la producción en China.

El yuan no puede convertirse libremente, al estar estrechamente controlado por el Gobierno chino, que limita sus movimientos frente al dólar a una horquilla de 2% por encima o por debajo de una cifra fijada por el Banco Central a diario, para reflejar las tendencias del mercado y controlar la volatilidad.

El ente emisor de China fijó el lunes el tipo de cambio en 7,057 yuanes por dólar. La depreciación del yuan hace que las exportaciones chinas sean más baratas y compensa en parte el aumento de los aranceles estadounidenses. "La depreciación del yuan es obviamente un colchón frente a los gravámenes estadounidenses", dijo a Bloomberg News el economista Mitul Kotecha.

El yuan frente al dólar

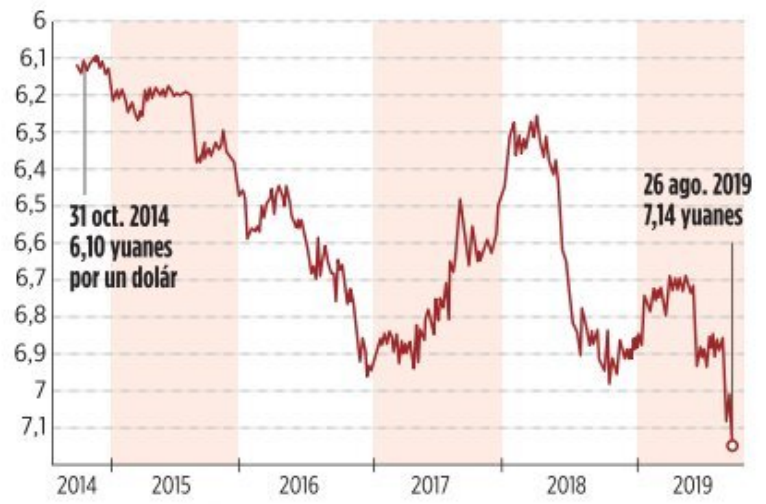

Fuente: Google Finanzas / AFP / Página Siete

EFE

Las lluvias provocaron inundaciones en varios barrios.

Los servicios de emergencia reportaron centenares de incidentes

Torrenciales lluvias causan inundaciones en España

AFP / Madrid

Las tormentas y fuertes lluvias registradas en España estos últimos días afectaron este martes principalmente el archipiélago de Baleares, con inundaciones en Mallorca, que sigue en alerta naranja, tras las riadas en la región de Madrid.

Las lluvias más intensas cayeron en la isla de Mallorca, donde los servicios de emergencia registraron 134 incidentes, según su cuenta de Twitter, en particular inundaciones de viviendas y de carreteras, así como caídas de árboles causada por los vientos.

La televisión pública española abrió el Telediario de la noche con imágenes de una mujer saliendo a nado de su coche y luchando contra la corriente, en un puente completamente anegado en la pequeña ciudad de Santanyí (sureste de Mallorca).

En sólo una hora, cayeron 96,8 litros de agua por metro cuadrado en Santanyí y 53,7 en el aeropuerto de Ibiza, donde algunos vuelos se vieron perturbados, según los datos comunicados por la agencia española de meteorología.

En octubre de 2018, fuertes precipitaciones provocaron inundaciones que dejaron 13 muertos en la isla de Mallorca, cuando los residentes de Sant Llorenç (este) fueron sorprendidos por un torrente de agua.

Desde el lunes por la tarde hasta el martes por la mañana, las lluvias torrenciales en la región de Madrid obligaron a los bomberos a realizar "más de 196 intervenciones, afortunadamente, sin heridos", según los servicios de emergencia. En la ciudad más afectada en torno a la capital española, Arganda del Rey, las imágenes difundidas por medios locales muestran calles convertidas en torrentes de barro, que se llevaron por delante numerosos vehículos.

Dice que es un rumor

Trump niega chinches en su club ofrecido para el G20

AFP / Washington

El presidente de Estados Unidos (EEUU), Donald Trump, negó que su club de golf en Miami, donde propuso acoger el G7 en 2020, esté infestado de chinches, atribuyendo el "rumor falso" a los demócratas.

"No hay chinches en Doral", afirmó Trump en un tuit tras regresar de la cumbre del G7 en Biarritz, Francia, al término de la cual promocionó su complejo vacacional Trump National Doral Miami como el lugar ideal para la reunión. "Los demócratas radicales de izquierda, al enterarse de que el club perfectamente localizado (para el próximo G7) Doral National Miami estaba bajo consideración (para acoger la cumbre) difundieron ese rumor falso y desagradable. ¡No está bien!", añadió.

La etiqueta #Trumpbedbugs (Chinches de Trump) fue tendencia en Twitter el lunes, con acusaciones al mandatario de aprovecharse de su cargo para promover sus negocios.

La prensa estadounidense recordó otra variable: un problema de chinches hace tres años.

Eric Linder, un ejecutivo de seguros de Nueva Jersey, presentó una demanda en julio de 2016, con fotos que mostraban su espalda, cuello y brazos cubiertos con decenas de mordiscos después de pasar la noche en un bungaló del complejo, que cuesta 300 dólares diarios.

El caso se resolvió amigablemente en 2017, según reportó el Miami Herald, pero en Twitter los usuarios recordaron el incidente con memes. "El próximo año es el G7 Millones: siete líderes mundiales y las 6.999.993 chinches del Trump Doral", escribió Seth Abramson, columnista de la revista Newsweek.

AFP

El presidente Donald Trump el la cumbre del G20.

EFE

Una mujer observa los precios de productos en una tienda en el centro de Caracas.

La moneda local -el bolívar- pierde valor

Venezuela: sugieren el trueque para contrarrestar uso del dólar

● **EXPLICACIÓN** Diosdado Cabello, primer vicepresidente de ese país, señaló que el uso de la moneda de EEUU encarece los productos básicos.

EFE / Caracas

El primer vicepresidente del gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, afirmó que una manera de fortalecer al bolívar, ante el creciente uso del dólar como moneda de pago, es "obligar" al uso de la moneda nacional en las transacciones o, en su defecto, acudir al trueque.

En rueda de prensa, Cabello llamó la atención a "lo que están haciendo con el dólar" y denunció que no sólo se usa la moneda de Estados Unidos para fijar el valor de los bienes y servicios, sino que además se encarecen los precios en esa moneda lo que, a su juicio, no tiene justificación.

"Va a comprar algo ahorita, no, eso vale, te lo dicen así, cinco dólares hoy, (...) la semana que viene vale ocho", denunció y se preguntó "¿a cuenta de qué una inflación en el dólar".

Para el líder chavista, la situación descrita demuestra "la guerra que hay contra nuestro país" y acusó a la oposición de "quererle hacer daño a nuestro pueblo". A consecuencia de la hiperinflación y de la pérdida de valor del bolívar frente al dólar, en el último año se ha incrementado el uso de la moneda estadounidense para tasar los bienes y servicios o como moneda de pago, pese a que en Venezuela desde 2003 existen restricciones legales al acceso a las divisas.

En junio, la firma Ecoanalítica calculó que en Venezuela cuatro de cada 10 transacciones se pagan en dólares, ya sea en efectivo o por vía electrónica. "Lo que nosotros debemos hacer es fortalecer nuestro bolívar, obligar a que las transacciones sean en bolívares o trueque", afirmó Cabello, al tiempo que admitió que el tema económico es "la batalla" que el chavismo tiene "pendiente".

La autoridad añadió que la llamada "guerra económica", concepto con el cual el oficialismo suele atribuir a la oposición el origen de la crisis, le ha hecho daño "a su propia gente". Venezuela es el país con las mayores reservas probadas de petróleo en el planeta, pero en el último lustro ha sufrido una profunda crisis económica y social.

La ONU estima que uno de cada cuatro venezolanos requiere de asistencia humanitaria.

Autoridades de inmigración de Estados Unidos

Retiran permisos a padres de niños enfermos

EFE / Los Ángeles

Las autoridades de inmigración estadounidenses están retirando los permisos especiales que permiten permanecer en el país a padres indocumentados de niños que reciben un tratamiento médico vital, denunciaron abogados y organizaciones en Estados Unidos.

Varios inmigrantes indocumentados han recibido en los últimos días notificaciones del federal Servicio de Inmigración y Ciudadanía (Uscis) en las que la agencia les informa que ya no están protegidos por el programa Medical deferred action.

Este amparo protege de la deportación a padres indocumentados de niños estadounidenses que sufren enfermedades graves o tienen condiciones de salud que los obliga a depender de sus familiares. A éstos se les otorga un permiso de trabajo, por lo general de dos años, y quedan protegidos de la deportación. "Estos inmigrantes se consideraban como sagrados. EEUU no atentaba contra la salud de sus niños por eso permitía que estos padres ejemplares se quedaran en el país", dijo el abogado de inmigración Álex Gálvez, quien dice tener varios clientes afectados con esta notificación.

El programa también ha favorecido a menores indocumentados y a los padres que buscaron ayuda para curar enfermedades.

Sobornó en 12 países

Odebrecht pide en EEUU protección de sus activos

EFE / Madrid

El grupo Odebrecht (ODB) informó que ha presentado ante un tribunal de Nueva York una petición para que se amplíe a Estados Unidos (EEUU) la protección judicial que esta firma ya obtuvo en Brasil, en donde ese conglomerado ya se ha acogido a su ley de quiebras y está en proceso de reestructuración de su deuda.

"Odebrecht ha pedido que se extienda a EEUU la protección judicial obtenida en Brasil para Odebrecht SA", indica un comunicado. "La medida interpuesta ante la justicia de Nueva York no es más que una solicitud de ampliación en territorio estadounidense, de la protección conferida a la empresa por el proceso de recuperación judicial en curso en Brasil", añadió.

La empresa latinoamericana presentó esa petición al amparo del Capítulo 15 de la Ley de Bancarrota de EEUU, que busca proteger activos en el exterior.

En su comunicado, la brasileña negó que su petición al amparo del Capítulo 15 de la citada ley, sea una declaración de bancarrota. En junio pasado el grupo se declaró en quiebra en Brasil después de verse implicado en una investigación por corrupción en la que la compañía admitió haber pagado alrededor de 719 millones de euros (800 millones de dólares) en sobornos para conseguir contratos durante 2016.

En diciembre de ese año, el Departamento de Justicia de EEUU reveló que Odebrecht había pagado 788 millones de dólares en sobornos a funcionarios gubernamentales en Argentina, Brasil, Colombia, la República Dominicana, Ecuador, Guatemala, México, Mozambique, Panamá, Perú, Venezuela y Angola.

AFP

Oficinas de la constructora Odebrecht en Brasil.

Página SIETE

Opinión

DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefa de Informaciones: Liliana Carrillo Valenzuela
Jefe de Redacción digital: Juan Carlos Véliz M.

Bárbaras agresiones de los choferes

Editorial

Durante varias jornadas consecutivas, los choferes de transporte público de La Paz, especialmente de minibuses, generaron caos y violencia en la ciudad. Opuestos al ingreso de nuevas rutas de los buses PumaKatari y ChikiTiti, apedrearon a los carros y agredieron a vecinos que, espontáneamente, decidieron respaldar el sistema municipal de transporte.

En estado de ebriedad, los choferes dejaron a varias personas heridas e incluso atacaron a un vehículo de la red de televisión RTP en su alocado intento de impedir la competencia municipal.

Las agresiones de los choferes tienen un agravante: los dirigentes de ese sector pertenecen a las filas del MAS e incluso su líder máximo, Mario Silva, es candidato a la Asamblea Legislativa por el partido de Gobierno. La intromisión del MAS en este tema es obvia y, aunque los choferes tienen demandas propias, se dejan manipular por el oficialismo, con tal de conseguir algo de apoyo en su lucha contra los planes del alcalde Luis Revilla.

Revilla está bajo una ofensiva judicial y política del Gobierno, que desea debilitar su gestión, como lo ha hecho con el caso del exalcalde de Cochabamba José María Leyes. En esta línea, el MAS ha utilizado todas las armas posibles contra Revilla, desde apelar a jueces y fiscales acólitos para acusarlo, procesar a su esposa, Maricruz Ribera, intentar impedir que trabaje el relleno sanitario de la ciudad y, ahora, alentar la presión de los choferes y de una supuesta asociación de padres de familia de la zona Sur de La Paz, que también realiza bloqueos de calles y avenidas.

Las acusaciones al Alcalde paceño por la crisis que vivió la ciudad a raíz del colapso del relleno sanitario de Alpacoma podrían tener asidero si no fuese porque se han puesto en evidencia las maniobras políticas para llevar este conflicto a un extremo e impedir su solución. Por lo demás, ¿existe alguna persona procesada por la crisis del agua que afectó de forma igualmente dramática a La Paz en 2016? Recordemos que la Ministra de Medio Ambiente y Agua de entonces fue empujada a la renuncia para luego ser recompensada con un cargo en el servicio exterior.

Lo que el oficialismo no entiende es que al hacer todo esto está perdiendo el poco respaldo que tiene de los vecinos de La Paz. La población de la ciudad necesita un mejor sistema de transporte y lamentablemente todavía el teleférico y el PumaKatari solo satisfacen a un pequeño porcentaje del total.

> Realmente, para cualquier habitante de la ciudad de La Paz, utilizar el transporte público es un sacrificio del que obviamente se quiere librar.

Por lo tanto, respaldar al muy mal servicio ofrecido por los minibuseros, que tratan a sus pasajeros como ganado, solo para debilitar a un circunstancial rival político, en este caso el Alcalde, es algo totalmente reprochable.

Todos los días, los paceños deben enfrentar al menos 40 puntos de trameaje. Muchos ciudadanos se ven obligados a transportarse hasta en tres vehículos para llegar a sus casas porque los choferes incumplen sus recorridos o dividen sus trayectos por tramos para obtener mayores ganancias.

En varias oportunidades la Alcaldía ha intentando imponer normas en el transporte sindicalizado que reiteradamente han sido incumplidas: además de las hojas de ruta que no se respetan y el cobro por tramos, los transportistas no han cumplido con los parámetros de calidad en el servicio. Realmente, para cualquier habitante de La Paz usar el transporte público es un sacrificio del que obviamente se quiere librar. Razón demás para que se apoye el transporte municipal, que al menos ofrece vehículos en buen estado y trato cordial.

> Los choferes deben entender que La Paz merece una modernización de su servicio de transporte y que la ciudadanía, en su mayoría, nunca los respaldará.

De todos modos, algún tipo de negociación se debe hacer con ese sector ya que, efectivamente, miles de choferes de minibuses dependen de ese trabajo para alimentar a sus familias. Por lo tanto, podría existir alguna negociación, como que la Alcaldía pudiera adquirir, como chatarra, pero a precios razonables, sus vehículos para que los choferes puedan iniciar otra actividad. Pero los choferes deben entender que La Paz merece una modernización de su servicio de transporte y que la ciudadanía, en su mayoría, nunca los respaldará.

Cosa seria / Abecor

Enredados

Burlas del Presidente Evo

Álvaro Suazo Vélez

Sinceramente, Morales, nada me importa menos que su dieta. Pero ya que lo menciona, seguramente son millones los que preferirían, antes que darse festines en la (su) Casa del Pueblo, optar por una humilde hamburguesa de vez en cuando, como hacen los ciudadanos que le pagan su sueldo, sus banquetes, su helicóptero y su avión (averigüé lo que ambos contaminan). Facebook

País con dueños

Juan Carlos Urenda

Una vez apagado el fuego, la tierra será más apta para el cultivo y la prebenda. Tierra de nadie en país con dueños. (Twitter).

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

Página SIETE / Diario nacional independiente / Fundado el 24 de abril de 2010

Directora: Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa. **Jefe de Redacción:** Alcides Flores Moncada. **Jefa de Informaciones:** Liliana Carrillo Valenzuela. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Fernando García (Economía), Ivone Juárez Z. (Opinión), Marco Belmonte (Planeta y Miradas), Milen Saavedra (Culturas), Daniela Romero (Seguridad), Anahí Cazas (Sociedad), Roxana Pomier (Deportes), Leny Chuquimia (temas especiales), Fernando Chávez (Ideas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Carla Tejerina (Flash).
Jefe de Redacción Digital: Juan Carlos Véliz Morejón. **Editora web:** Erika Segales.
Diseño: Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez.

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L. **Vicepresidente Ejecutivo:** Carlos Saravia D.
Gerente Comercial: Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina
Distribución nacional: Douglas Azurduy. **Impresión:** Papel Principal S.A.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **Nº de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N°6, La Paz.
Teléfonos: Central: (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709
Suscripciones: (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase del día

"He decidido que se va a declarar pausa ecológica, que consiste que donde afectó el incendio está prohibida la venta de tierras". *Evo Morales, presidente de Bolivia*

Desde la acera de enfrente / María Galindo

Hora final, las llagas de los animales no se perdonan

Como cuando Sánchez de Lozada, después de haber masacrado al pueblo alteño, decía: Voy a convocar a una Asamblea Constituyente y voy a derogar todas las medidas contra las que el pueblo estaba movilizado, y nadie le creía y su reacción tardía indignaba más, hoy, igualito, el presidente Evo Morales ha alquilado el supertanker y anuncia medidas de emergencia para parar lo irreparable.

El ministro Quintana, como otrora el masacrador Sánchez Berzain, pide que no se politice el tema. El Presidente anuncia la suspensión ridícula de la campaña electoral por una semana. ¿Así que ahora se pondrá a trabajar? ¿Así que no podemos politizar los incendios en el bosque chiquitano, cuando esos incendios responden a una política gubernamental relacionada con sus pactos de poder con el agronegocio terrateniente cruceño, con el proyecto del biodiésel/necrodiésel y la exportación de carne a China?

Entre la represión a la octava marcha en defensa del Tipnis, el descabezamiento de las dirigencias de los pueblos de tierras bajas y la quema del bosque chiquitano hay una relación: una cuestión es consecuencia de la otra.

Evo Morales no sólo es desarrollista, es platista, quiere dólares, lo más rápido posible, para despilfarrar lo más rápido posible, al costo que sea.

No respeta ni entiende siquiera las culturas selváticas de tierras bajas y por ello gobierna para los colonizadores, que son la punta de lanza de una visión andinocentrista colonizadora de los otros pueblos indígenas, esa también es una de las causas de este incendio y de la matriz de relacionamiento con la tierra, y con la tenencia de tierra bajo su gobierno.

El Vicepresidente, con una visión retrógrada, ha humillado públicamente a los guardaparques y ha afirmado que "tenemos derecho" de quemar nuestra casa grande en nombre del desarrollo. Un desarrollo que no queremos, pero que es además la falsa promesa de los 70. Todo eso es profundamente político.

Haber dejado 10 días el avance del incendio para que se haga

Llegan los militares norteamericanos como auténticos príncipes azules, gigantes, erguidos, como salvadores. Evo se convirtió en su propio enemigo.

irremediable es político también. Haber llamado Casa Grande del Pueblo -la denominación que usan los pueblos de tierras bajas a la naturaleza- al mamotreto de cemento y lujo de la plaza Murillo es también un acto político de expropiación de un término de aquellos pueblos, que han sido despreciados, perseguidos y negados en todos sus derechos por este gobierno.

Que vengan a suspender la campaña electoral, que de hecho no la han suspendido, es una burla ante la tragedia que estamos viviendo.

El movimiento de defensa de la Chiquitanía que se está gestando y que está saliendo de todas las esquinas de nuestra humanidad, como ramas verdes hechas de rabia, debería tener la claridad de pedir:

- La derogación del decreto que autoriza la quema
- La derogación de la ley del biodiésel/necrodiésel
- La suspensión del proyecto de exportación de carne a la China.
- La renuncia del Ministro de Defensa, por negligente
- La renuncia del director del INRA y la intervención del INRA
- La renuncia del director de la ABT, hoy dedicado a Sportboys, en lugar de fiscalizar la quema y tala de bosques.
- La gestión de los recursos de la ayuda para combatir los incendios por parte de una comisión no únicamente gubernamental, sino que incluya veterinari@s, biólog@s y habitantes de los propios pueblos afectados, de manera que la ayuda no sea otra fuente de corrupción.
- Una vez sofocado el incendio, no podemos aceptar que se loteen esas tierras, que es lo que están esperando.
- Y, por último, el propio presidente Evo y el Vicepresidente deberían renunciar para hacer campaña electoral como manda la Constitución, porque ambas tareas están reñidas.

En esta hora final, la presencia del supertanker es más que simbólica. El Gobierno ha contratado sus servicios, derrochando un dinero que no quiso invertir en la gente, en los pueblos amazónicos, en el cuidado del bosque o en la comprensión de la selva. Llegan los militares norteamericanos como auténticos príncipes azules, gigantes erguidos, como salvadores. Evo Morales se ha convertido en su propio enemigo.

Hubiera querido hablar del verde convertido en gris y de los animales calcinados, y no puedo, no puedo porque no puedo respirar, no por el humo, sino por el dolor.

María Galindo es miembro de Mujeres Creando

Oikos&finis / Armando Álvarez Arnal

Inversión extranjera cae a niveles de hace 12 años

De acuerdo al informe anual sobre el comportamiento de la inversión extranjera publicado por la Cepal, en 2018, luego de cinco años con tendencia decreciente, la inversión extranjera directa (IED) recibida en Sudamérica creció un 14,4% respecto a la recibida en la región en 2017, alcanzando los 128.994 millones de dólares. Brasil fue el principal destino de la IED, seguido por monto de recepción por Argentina, Colombia, Perú y Chile que en conjunto representan el 96% del total de inversión recibida en la región.

Los países que registran crecimiento de la IED en 2018 son: Ecuador (128%), Brasil (26%), Chile (3,9%), Argentina (3,1%) y Uruguay (2,8%); en tanto que todos los restantes países de la región registran menores flujos de inversión. Se destacan los casos de Bolivia con una caída de 56%, Colombia de 18% y Perú de 5,4%. Por supuesto, sobre Venezuela no existen cifras disponibles.

Según el mencionado informe, Bolivia fue el país que menor IED atrajo en 2018, 356 millones de dólares, el monto más bajo en los últimos 12 años, y apenas el 18% de la IED recibida el 2013, año en que había alcanzado un récord histórico de 1.750 millones. Del total de IED recibido en la región en 2018, el monto captado por el país representó un mísero 0,24%, muy inferior al también mísero 0,63% que representó el monto captado el 2017.

En todos los países en que la IED se incrementó, sus economías han crecido por debajo del crecimiento del 4,22% que la economía boliviana registró en 2018: Ecuador (1%), Brasil (1,3%), Chile (3,9%) y Uruguay (1,9%). En Argentina, su PIB se redujo en 2,6%.

El mencionado informe muestra que la inversión extranjera bruta recibida en el país en 2018 alcanzó a 853 millones de dólares, un 30% menos del monto de 1.201 millones recibido en 2017. El flujo de salida de inversiones fue del orden de los 537 millones de dólares, superior a la desinversión de 498 millones, registrada en 2017. El 52% de la inversión extranjera bruta se dirigió a los sectores de hidrocarburos y minería, 37% a servicios y 11% a manufactura.

La inversión extranjera en los sectores de hidrocarburos y minería se redujo un 31% respecto de la alcanzada en 2017. Peor fue la caída en el sector de manufactura donde, la inversión extranjera se redujo un 62%. En el sector servicios, el monto recibido fue similar al 2017. El destino de la inversión extranjera no se ha modificado respecto de los años anteriores, ya que continúa concentrándose en los sectores extractivos de materias primas.

Resulta preocupante que cuando la IED en la región registra un cambio de tendencia, en el país se reduzca, en términos de monto, a niveles de la inversión recibida el año 2006. Es más preocupante aún la reducción en el sector hidrocarburos, que requiere de importantes montos de inversión para reponer las reservas de gas descubiertas antes de la llegada del actual gobierno, necesarias para atender los contratos de exportación de gas vigentes y, por supuesto, renovar el contrato de exportación con Brasil que vence a fines del presente año.

Asimismo, que se reduzca significativamente en el sector de manufactura, en el que se requieren inversiones para desarrollar y diversificar el sector productivo nacional, y la oferta exportable, a fin de reducir la aún alta dependencia de las materias primas, tampoco es una buena noticia.

La caída y el bajo monto de IED captada por el país demuestran, sin lugar a duda, que ser la economía de mayor crecimiento en la región no es suficiente para atraer inversión extranjera, ya que países de la región con menor crecimiento, incluso que registran una caída en su PIB, han logrado incrementar los flujos de inversión extranjera recibidos.

Pareciera que seis años consecutivos con déficit fiscal y en cuenta corriente crecientes, continua caída de las reservas internacionales y un ambiente desfavorable a la inversión (costos laborales crecientes, tipo de cambio no competitivo y baja seguridad jurídica) pesan más que el crecimiento para atraer inversiones.

Armando Álvarez Arnal es analista económico y financiero

Frase célebre

"Vivimos en la Tierra como si tuviéramos otra a la que ir.
Terry Swearingen, activista ambiental estadounidense, ganadora Premio Goldman 1997 (1956)

Huella digital / Ricardo Calla Ortega

Quema de la autonomía cruceña

Ya está claro que si el régimen de Evo Morales logra prorrogarse en el mando gubernamental a través de las elecciones del 20 de octubre de este año lo que se vendrá a continuación es la liquidación definitiva del proyecto autonomista cruceño que, con todas sus limitaciones, hasta ahora no ha sido derrotado por el MAS pese a todos sus esfuerzos de ya una década por lograrlo.

Esta vez, de la mano de los incendios que han arrasado la Chiquitanía es previsible que, si Evo Morales se mantiene como presidente del país por un otro quinquenio y hacia adelante, el departamento de Santa Cruz será copado territorialmente por un turbión de colonizadores que pasará a imponer allí –a quema, más fuego, roza y loteamientos–, el proyecto de poder hegemónico que el MAS ha ido diseñando y perfeccionando en los 14 años que lleva en el gobierno.

La quema y la liquidación del proyecto autonomista cruceño es lo que a continuación de los incendios en la Chiquitanía puede esperarse en el país si Evo Morales continúa como gobernante en los años que vienen. Así me lo ha sugerido un importante y brillante amigo experto en materia ambiental y también agudo analista político que por razones laborales debe mantener un perfil bajo que aquí debo resguardar.

Para el amigo de marras, no podemos darnos el lujo de la ingenuidad. La negligencia y la desidia con las que el régimen de Evo Morales viene encarando el gigantesco incendio en la Chiquitanía son, es ya obvio, de consecuencias abismales. Se trata, sin la menor duda, de una negligencia y de una desidia de consecuencias catastróficas para el bosque seco chiquitano en llamas y que se expresan 1) en la no declaratoria de desastre nacional de la tragedia por parte del régimen y 2) en su oposición a buscar a tiempo y con urgencia la cooperación internacional para sofocar el fuego.

Pero la negligencia y la desidia del MAS para atender el incendio chiquitano no deben confundirse como sinónimo de alguna incompetencia política o técnico-administrativa del régimen para enfrentar la tragedia que se está viviendo en la Chiquitanía. Probablemente más bien se trata de una negligencia y una desidia a propósito asumidas por el régimen para consolidar un proceso de toma del control político en las tierras bajas del país, de cambio del uso del suelo en la Chiquitanía y de generación e inducción de un dinámica de colonización masiva y extensiva de la subregión a través de más y nuevos asentamientos poblacionales y dotaciones de tierras a grupos de migrantes provenientes del occidente boliviano.

Por la vía de copar con masas de colonizadores el territorio chiquitano arrasado por las llamas –y sacando con pericia y oportunismo ventajas políticas a los incendios en curso–, el régimen de Evo Morales se estaría así orientando a transformar demográficamente el departamento de Santa Cruz para subordinarlo al proyecto hegemónico de un MAS que desde sus inicios como gobierno se puso como meta tomarse para sí el poder político en las tierras bajas de Bolivia.

La desidia y la negligencia del régimen de Evo Morales para atender el trágico incendio en la Chiquitanía serían pues parte de una estrategia del régimen con miras a ir avanzando en su "marcha hacia el oriente" y la toma del poder político por parte del MAS en el conjunto de las tierras bajas de país. Nadie, por supuesto, puede dejar de considerar el cómo, de un modo gruesamente ilegal y autoritario, el MAS se tomó para sí el poder político del Beni a inicios de 2017 por medio de una asombrosa anulación del derecho de participación electoral de la oposición en ese departamento.

Más aún, nadie debiera olvidar que el copamiento territorial y luego político de las tierras bajas por la vía del trasiego de colonizadores desde el occidente hacia la subregión ha sido ya experimentada y puesto exitosamente en marcha por Evo Morales y su grupo de poder en el departamento de Pando. Pando, otrora un bastión opositor, es ahora una plaza electoral y política ferreamente copada por el MAS con base en la invasión de colonizadores inducida allí, durante siquiera siete años, bajo el mando del tristemente célebre Juan Ramón Quintana, hoy activo actor en la tragedia, esta vez, de la Chiquitanía.

La meta del MAS, ahora, es la toma política del departamento de Santa Cruz y la liquidación del proyecto autonomista que irradió desde este departamento en la década pasada con la impactante capacidad de poner en raya suficientemente las pretensiones hegemonistas sobre Bolivia del régimen de Morales. El amigo experto ambiental que me ha provocado a escribir estas líneas me ha hecho considerar que si en la Chiquitanía se están incendiando hoy un millón de hectáreas –una inmensidad aterradora de bosque arrasado–, bastaría que a continuación se trasladen allí 50.000 colonizadores y sus familias desde occidente (a 20 hectáreas de dotación de tierras por cabeza) para copar ese espacio quemado.

Con esa masa poblacional migrante el MAS podría apuntalar su empeño de liquidar el autonomismo cruceño como perspectiva descentralizada de organización de la gobernanza política en el país. Hay que estar prevenidos: El incendio del bosque chiquitano podría ser el preludio de la quema del autonomismo y el pasado cruceños y de su historia camba. Toda Bolivia debe declararse chiquitana, toda Bolivia debe solidarizarse con Santa Cruz, toda Bolivia debe asumirse como Beni y Pando y defender, con ello, los equilibrios culturales y sociales en el país.

Ricardo Calla Ortega es sociólogo

ALFREDO ROMERO-MUÑOZ

Esta debe ser la última vez que violan a nuestra Madre Tierra

Nuestra Madre Tierra no se está quemando, la están quemando.

La están quemando leyes miopes de Evo Morales para expandir la agroindustria destruyendo los bosques. Todo para producir carne de res para China, soya para animales en China y Europa, y biocombustibles que no alimentan a nadie. Nada de esto justifica quemar un sólo árbol, ya tenemos suficiente área agrícola para alimentarnos sosteniblemente por décadas.

En sólo semanas, las políticas del gobierno y el mal manejo de bosques quemaron más de un millón de hectáreas de nuestra naturaleza. Esto no es un accidente. Esta catástrofe llega un mes después de que Morales firmó el DS 3973, legalizando quemas en áreas previamente ilegales.

En medio de la catástrofe, las respuestas de Morales han sido criminalmente negligentes. Morales continuó en campaña electoral mientras un área, dos veces Santa Cruz de la Sierra, se quemaba y rechazó la ayuda internacional ofrecida.

Cuando se habían quemado medio millón de hectáreas -3,5 veces Santa Cruz de la Sierra- Morales finalmente decidió contratar el avión Supertanker. Mientras lo esperábamos, el doble de bosques se quemó. Un millón de hectáreas, o siete veces Santa Cruz de la Sierra, o casi el área del Tipnis, otra área amenazada por el Gobierno.

Los fuegos continúan. El Supertanker fue insuficiente. Después casi un mes de fuego, el Presidente recién accedió a aceptar la ayuda.

En esa inmensa área de la Chiquitanía vivían más de 1.200 especies de fauna. Yo estudio a los jaguares y otros animales. Sólo de tres a cinco jaguares viven cada 100 km² en la Chiquitanía. Esto significa que algunos 400 jaguares perdieron su hábitat y tal vez se quemaron vivos, en sólo dos semanas. Corren lágrimas incontrolables sobre mis mejillas al hacer estos cálculos.

Los números de tapires, venados, perezosos y cientos de otras especies quemados por la negligencia de Morales son mayores. Pero no soy el único que siente esta pérdida. Una encuesta mundial indica que más del 70% de los bolivianos prefieren conservar la naturaleza que el crecimiento económico.

Esta catástrofe llega después de un gobierno que ha hablado por 13 años sobre los derechos de la naturaleza. Del Gobierno que ha firmado la ley de los derechos de la Madre Tierra el 2010, pero que nunca la implementó.

Si la hubiera implementado, Morales estaría tras las rejas por violarla, incluso antes del incendio. El Gobierno sólo implementó leyes que permiten más violación. En junio publicamos un análisis de las políticas ambientales contradictorias del gobierno del MAS. Morales promulgó desde 2013 leyes para perdonar desmontes y quemas ilegales pasadas, para desmontar áreas que son para uso forestal, para deforestar para producir biocombustibles y para quemar más bosques.

Estas normas se encaminan al plan de Morales de expandir la agricultura de 3 a 14 millones de hectáreas -el tamaño del departamento de La Paz- para producir carne vacuna. Por tanto, el Gobierno no debería sorprenderse por el millón de hectáreas quemadas. Un estudio pronosticó que, en el peor de los escenarios, Bolivia perdería casi todos sus bosques en tierras bajas -o sea 38 millones de hectáreas- para el año 2050. Ahora vamos en esa dirección.

Si bien los fuegos en la Chiquitanía se descontrolaron, juntando los planes de Morales y su demostrada negligencia, podemos esperar que se nos quemen otros millones de hectáreas de bosques únicos en los siguientes años si estas leyes no se abrogan.

¿Qué hacer?

1. Movilizarnos para exigir al Gobierno a gestionar la ayuda internacional para apagar los incendios inmediatamente.

2. Donar materiales, dinero, y nuestras manos, como muchos héroes lo están haciendo.

3. Proteger de colonizadores el área quemada para restaurarse.

4. Reforzar la lucha para abrogar el DS 3973 y las leyes 741, 337 y 1098. La élite agroindustrial y ganadera exigió estas leyes. Necesitamos movilizaciones más grandes del Tipnis para cambiarlas. Gente en toda Bolivia ya está marchando para exigirlo. Todos debemos unirnos.

Alfredo Romero-Muñoz es biólogo de la conservación boliviano, investigador en la Universidad Humboldt de Berlín

BISA ORGANIZÓ CONFERENCIA DE RAÚL TREJO

"Para combatir la actual avasalladora e incontrolable información falsa -muchas veces publicada como cierta- en las redes sociodigitales, el mejor antídoto es el periodismo profesional, que autentifica y jerarquiza las noticias, en busca de la verdad, afirmó el perito mexicano, Raúl Trejo, durante la Conferencia con Periodistas Expertos BISA al Periodismo 2019, realizada en la ciudad de Santa Cruz", dice un boletín informativo de Bisa.

"En la charla magistral Periodismo y redes sociodigitales en la era de la posverdad, organizada por Banco BISA y dirigida a profesionales de prensa de Bolivia y a estudiantes y docentes de la carrera de comunicación social, explicó que las versiones improvisadas o falsas que se difunden en las redes digitales no resisten la prueba de una investigación periodística rigurosa, añade el documento.

Trejo indicó que la posverdad, entendida como la circulación de información falsa presentada como auténtica, en Facebook, Twitter, YouTube y otras redes, por ser variada se confunde y se trivializa, y al ser abundante con frecuencia no permite distinguir entre los hechos ciertos y lo falso.

"Es por eso, que en medio del torrente de datos e informaciones que las personas reciben todo el tiempo en las redes, los medios de comunicación profesionales se hacen necesarios, porque, cuando cumplen su trabajo, distinguen las noticias auténticas de las falsas, les asignan la relevancia que amerita de acuerdo con sus criterios editoriales, las difunden y aportan con datos, documentos u otras notas que permiten aquilatarlas", sostuvo el experto.

Si bien el periodismo profesional ahora es más necesario que nunca para enfrentar la posverdad o información falsa que se difunden en las redes sociales, Trejo aclaró que en los últimos años, los medios de comunicación que los acogen han sido desplazados en parte por las redes sociales.

HERBALIFE CUMPLE 15 AÑOS BRINDANDO OPORTUNIDADES

"La compañía global de nutrición Herbalife celebra sus 15 años en Bolivia con importantes logros. Actualmente está consolidada como una empresa líder en el mercado de la nutrición, con presencia en los nueve departamentos a través de sus seis centros de ventas y llegada a diferentes segmentos de la población, brindando oportunidades de negocio a más de 38.000 distribuidores independientes", dice un boletín informativo de Herbalife.

Ricardo Mendoza, director país de la compañía en Bolivia, se mostró satisfecho con lo alcanzado, "Herbalife está en expansión y lleva en alto la visión de hacer un mundo más saludable y feliz a través de los productos que comercializamos. En Bolivia los más de 45 suplementos nutricionales que tenemos, cuentan con aval científico, altos estándares internacionales de calidad y control sanitario" señaló.

Mendoza además afirmó que el liderazgo de la empresa se ve reflejado en números, "los resultados de la gestión 2018 fueron positivos, logrando un crecimiento en ventas netas del 5% comparado al ejercicio de 2017; esto gracias a la confianza depositada de sus clientes y consumidores que han encontrado en los productos la calidad, ética y respaldo científico", sostuvo.

"La corporación cuenta con cuatro categorías de productos: Nutrición Básica, teniendo a los batidos nutricionales como destacados, Nutrición Dirigida para cubrir una necesidad específica, Nutrición Deportiva enfocada en las personas que tienen una vida activa y Nutrición Externa para el cuidado de la piel", dice Herbalife.

"Su amplia variedad contempla la incorporación de nuevos productos al mercado como ser: las Barras con Proteína Deluxe, el Té Concentrado de Hierbas sabor chai y la Bebida de Proteína en Polvo (PDM)", añade la empresa que "asume el compromiso de ayudar a menores en situación de riesgo para que tengan acceso a una buena nutrición".

INVITACIÓN El diario Página Siete invita a las empresas privadas y públicas, y organismos de cooperación internacional, que deseen publicar sus actividades en beneficio de sus clientes, sus logros alcanzados, lanzamiento de productos nuevos y servicios, ascensos de ejecutivos y de funcionarios, enviar información a: publicidadactividades@paginasiete.bo Telf: 2611712.

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios y público en general que entre el 01 y el 31 de septiembre de 2019, se modifica la cuota diaria de WhatsApp de la bolsa diaria de Bs 2 de acuerdo a lo siguiente:

Bolsas	Tarifa (Bs)	MB incluidos	Cuota diaria vigente para WhastApp	Nueva cuota diaria para WhastApp
Diaria 70 MB + WAPP ilimitado	2	70	200 MB	70 MB

Esto con el fin de que los usuarios puedan acceder a bolsas promocionales con mayores beneficios, lanzadas para el mismo periodo y cuyo detalle se puede conocer en la página web de nuestra empresa (www.viva.com.bo).

Mayor información en el número gratuito 800 141414.

VIVA

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios/as y público en general que, siguiendo su política de constantes mejoras de calidad del servicio, realizará trabajos de mantenimiento en su red de telecomunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

El **4 de septiembre de 2019,** a partir de hrs. 00:00, se prevé una posible afectación al servicio Móvil, Acceso Público, Larga Distancia, Acceso a Internet mediante GPRS/EDGE, HSPA+, LTE (Móvil y Fijo), Internet Banda Ancha V-Net (WiMAX), en el departamento de Santa Cruz, por el lapso de 6 horas.

Se recuerda que cualquier consulta o duda puede ser dirigida al número gratuito de atención al cliente 800-14-1414.

Nuevatel S.A. agradece su comprensión.

VIVA

TOYOSA S.A.

BONOS TOYOSA I – EMISIÓN 3
CANCELACIÓN CUPÓN Nº 9

TOYOSA S.A. COMUNICA A LOS TENEDORES DE BONOS TOYOSA I – EMISIÓN 3 QUE A PARTIR DEL DÍA LUNES 02 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE, BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA REALIZARÁ LA CANCELACIÓN DEL **NOVENO CUPÓN** DE LA SERIE: TYS-1-N1U-15.

REQUISITOS:
PERSONAS NATURALES: CÉDULA DE IDENTIDAD Y FOTOCOPIA DE LA MISMA.
NOTA: A TODOS AQUELLOS TENEDORES DE VALORES QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BONOS A TRAVÉS DE BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA, SE INFORMA QUE EL PAGO DE SUS CUPONES SERÁ REALIZADO AUTOMÁTICAMENTE, SEGÚN LA FORMA DE PAGO SOLICITADA AL MOMENTO DE ADQUIRIR DICHOS VALORES.

PERSONAS JURÍDICAS: CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SOLICITANDO EL PAGO, FOTOCOPIA LEGALIZADA DEL PODER NOTARIADO INSCRITO EN FUNDEMPRESA DEL REPRESENTANTE LEGAL (POR ÚNICA VEZ), FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL MISMO, ORIGINAL Y LA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DE LA PERSONA AUTORIZADA A RECIBIR EL PAGO.
NOTA: TODOS LOS TENEDORES QUE HAYAN ENVIADO EL FORMULARIO PARA PAGO DE DERECHOS ECONÓMICOS Y QUE HAYAN PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL CORRESPONDIENTE, RECIBIRÁN EL PAGO DE FORMA AUTOMÁTICA CON LA INFORMACION DESCRITA EN EL MISMO SIN NECESIDAD DE PRESENTAR NINGUN OTRO REQUISITO.

PARA RECIBIR EL PAGO CORRESPONDIENTE, SE DEBEN TOMAR EN CUENTA LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- EL DÍA DE INICIO DEL PAGO, LA CANCELACIÓN SE REALIZARÁ CONFORME A LA RELACIÓN DE TITULARES PROPORCIONADA POR LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A., NO SIENDO NECESARIA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD ("CAT").
- EN CASO DE SOLICITAR EL COBRO POSTERIORMENTE A LA FECHA DE PAGO, ADJUNTAR EL CERTIFICADO DE ACREDITACION DE TITULARIDAD DE LA EDV.

LOS PAGOS SE EFECTUAN ÚNICAMENTE A LOS TENEDORES DE VALORES, REGISTRADOS EN LA RELACIÓN DE TITULARIDAD PROPORCIONADA POR LA EDV O EN EL RESPECTIVO CAT. NO SE REALIZARAN PAGOS A TERCERAS PERSONAS

INFORMACION DE CONTACTO:
LA PAZ: AV. CAMACHO ESQUINA COLÓN Nº 1312 PISO 2
TELÉFONOS: 2330386 - 2315040
CONTACTO: CHRISTIAN COCA

COCHABAMBA: CALLE NATANIEL AGUIRRE ESQUINA JORDÁN Nº E-198
TELÉFONO: 4153999
CONTACTO: MARGOT QUINTANA

SANTA CRUZ: CALLE GABRIEL RENÉ MORENO Nº 258
TELÉFONO: 3662400
CONTACTO: MONTSERRAT VACA

SUCRE: CALLE ESPAÑA Nº 90
TELÉFONO: 6914300
CONTACTO: GUILLERMO COSULICH
HORARIO DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 9:00 a.m. a 16:00 p.m.

Página SIETE

Gente y lugares

gente@paginasiete.bo

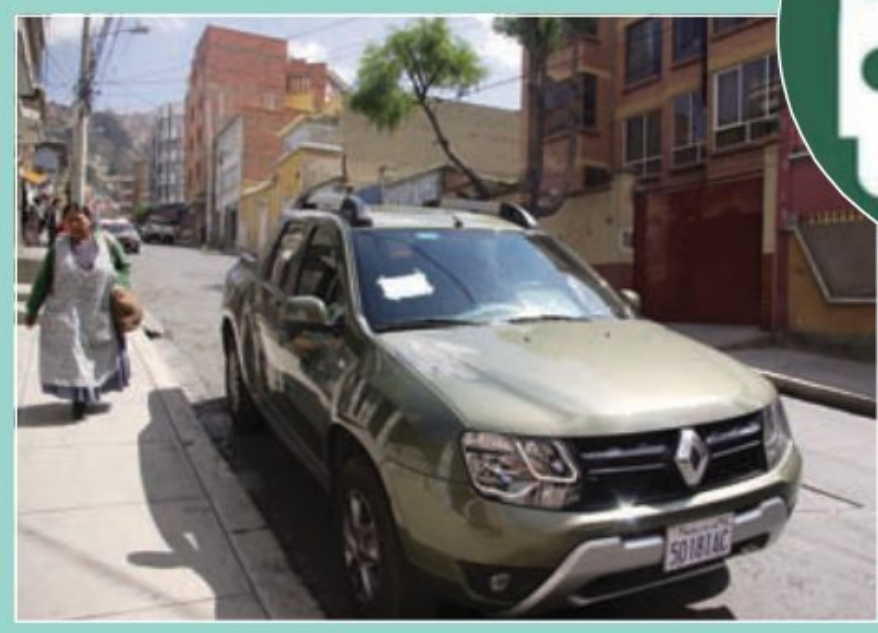

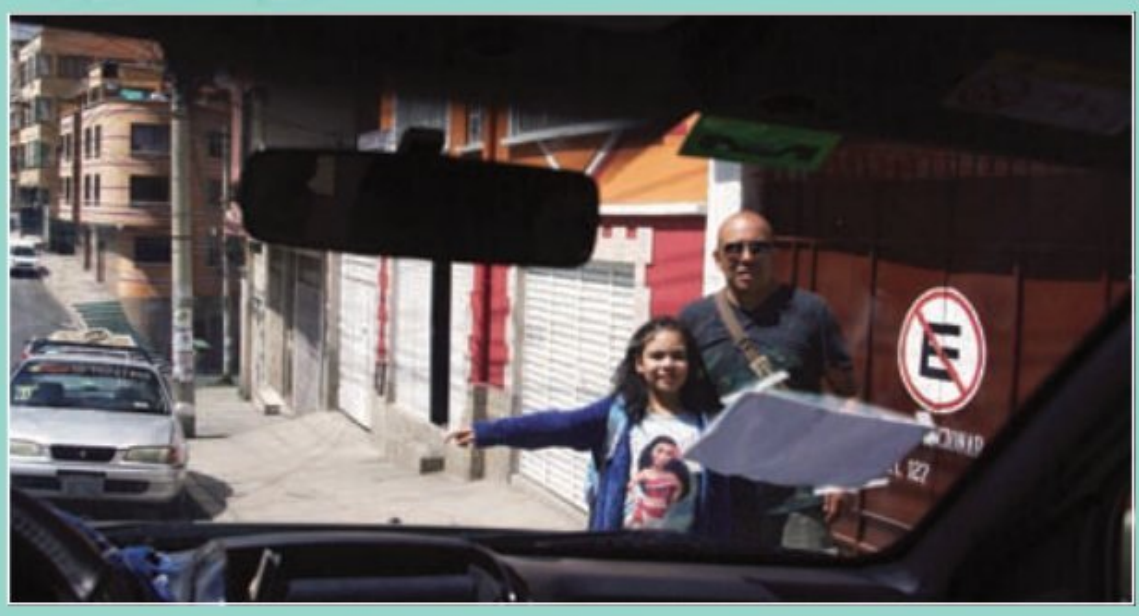

Una persona que se sumó al Carpool en La Paz espera en su vehículo, identificado con una hoja blanca pegada en el parabrisas, a las personas que llevará.

El Carpool cobra vida en la zona Sur ante el abuso de los choferes

● TECNOLOGÍA Es el transporte compartido que comenzó a funcionar por Facebook. El paceño Rafael Vargas lo lanzó desde México y en 24 horas logró 7.000 seguidores de Achumani, Irpavi y otras zonas.

Ivone Juárez / La Paz

"Camino: Irpavi, Alto Obrajes, Miraflores. Sin costo. ¿Alguien necesita? Estamos en la avenida Fuerza Naval", escribía ayer en la mañana Karen Ayala en la página de Facebook Carpoolers La Paz. Dos horas después, éste era un nuevo comentario: "¡Hermoso ayudar a la gente! Logramos jalar a siete personas, insto a todos a hacer lo mismo".

Igual que Karen, decenas de vecinos de la zona Sur que cuentan con un vehículo comenzaron a publicar desde el lunes este tipo de mensajes, ofreciendo transporte gratuito para la gente que tiene su misma ruta, ya sea al trabajo a la universidad o cualquier otro destino. Para identificarse pegan un papel blanco a un costado del parabrisas de su coche.

Se trata del *Carpool*, un sistema de transporte compartido muy común en muchos países del mundo como práctica de responsabilidad con el medioambiente. Su objetivo es reducir la cantidad de vehículos en las carreteras y, por tanto, la emisión del dióxido de carbono. Sin embargo, por detrás tiene otros fines, como el de unir o juntar a las personas que cada día tienen los mismos trayectos y poner en práctica la solidaridad.

En la zona Sur de la ciudad de La Paz, la iniciativa surgió como un acto de protesta, impulsado por la delincuencial agresión que los choferes del transporte sindicalizado (minibuses y trufis) ejercieron el domingo contra vecinos de Achumani, en el afán de oponerse a que el bus PumaKatari llegue a esa zona.

Carpool local es iniciativa del paceño Rafael Vargas, quien vive en Monterrey, México, desde donde, el lunes, lanzó en Facebook el Carpoolers La Paz, e inmediatamente comenzó a sumar cientos de *likes* y, sobre todo "seguidores", que se pusieron en campaña para poner en práctica la idea.

"Estaba comentando en Facebook sobre las soluciones para el problema del transporte y formé un grupo para conectar gente que esté yendo

Fotos Javier Chavarría y Facebook

1

2

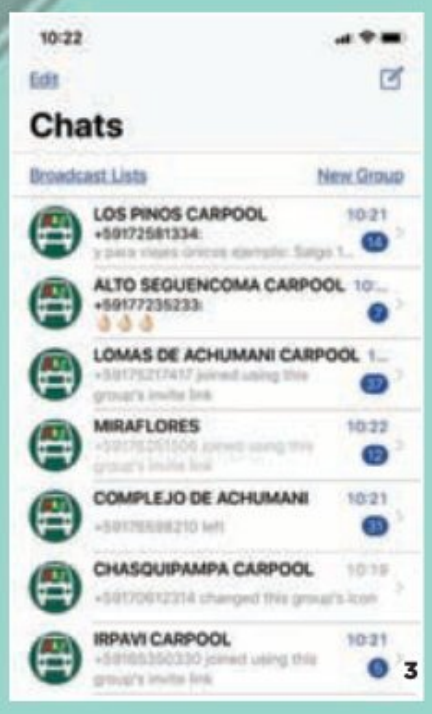

3

1 ▶ Uno de los vehículos que se sumó al Carpoolers La Paz.
2 ▶ Una moto con el logo de Carpool.
3 ▶ Los vecinos se organizan por zonas. 4 Carpoolers La Paz saltó al WhastApp.

de tal a cual lugar y de gente que esté buscando ir a tal de cual lugar, y ¡harto de locos! El grupo lo creé en la mañana (del lunes) y en menos de 12 horas se unieron más de 2.000 personas: unas buscando ayudar a la gente, llevarla de un lado a otro: otras buscando cómo moverse de un lado a otro, sin subirse a un minibús o un trufi. El grupo está activísimo", contaba el lunes en la noche Rafael desde México.

Ayer, hasta las 16:00, Carpoolers La Paz ya tenía más de 8.500 seguidores, un promedio de 300 personas por hora que están dispuestas a transportar en sus vehículos a otras para, de esa manera pacífica, resistir la presión de los choferes, que ayer realizaron un nuevo paro con bloqueos.

Pero la iniciativa también saltó al WhatsApp y vecinos de Calacoto, Achumani, Irpavi, Bolognia, Huantaqui, Koani y otras zonas comenzaron a crear su grupos de *Carpool*.

¿Tiene algún costo? Rafael Vargas dice que muchas personas lo hicieron de manera gratuita, pero lo ideal es que este gesto de solidaridad sea retribuido, compartiendo el gasto de la gasolina, por ejemplo, para que sea sostenible.

¿La seguridad? "Los paceños son desconfiados, pero este tipo de plataformas funcionan, en México, por ejemplo. Cuentan con un sistema de puntación que ayuda a dar credibilidad. Si trabaja un poco la gente comenzará a confiar", responde Rafael.

Este paceño ingeniero electrónico vive y trabaja hace cuatro años en Monterrey, la capital de la tecnología de México, pero nunca termina de irse. "Siempre estoy pensando en La Paz. Cuando veo alguna solución para algún problema, siempre pienso cómo aplicarlo en mi ciudad. Soy ch'ukuta y ya no puedo más de ch'ukuta; hace cinco años que me fui pero mi mirada, mi corazón están allá", expresa.

Considera que con una inversión económica el Carpoolers La Paz puede convertirse en una aplicación para ayudar a resolver el problema del transporte, no sólo en la zona Sur, sino en La Paz y otras ciudades de Bolivia. "Muchos de los problemas actuales se pueden resolver con la tecnología", asegura este *millennial*.

Mientras tanto, ayer, en pleno paro de los choferes, René González escribía en el muro Carpoolers La Paz: "Realmente esto está funcionando. ¡Genial! Un gran aplauso a todos lo que están escribiendo sus rutas y pidiendo llevar gente. También veo que si no te dio el tiempo de escribir la ruta que vas a realizar como *driver*, es muy buena opción poner la hoja de papel en el parabrisas, la gente ya relaciona que la hoja es un *driver* dispuesto a llevar gente. #NoMAS #Minibuseros".

Página SIETE

Miradas

miradas@paginasiete.bo EDITOR: MARCO BELMONTE

AFP

Una imagen muestra el antes y después de un terreno en la Amazonía.

FOTOS: AFP

El fuego arrasa la fauna y flora en la selva.

Apocalipsis en la amazonía

Un agricultor, el área quemada en Rondonia.

La Amazonía en Brasil no deja de arder. Los datos satelitales del Instituto Nacional de Investigaciones Brasileñas (INPE) contabilizan 82.285 puntos de incendio desde enero hasta el lunes 26 de agosto, un 51,9% del total en la selva amazónica. La cifra total marca un incremento de 80% respecto al mismo periodo de 2018.

La ganadería y los cultivos de soya para la exportación son dos actividades agrícolas que roen la Amazonía y que, según investigadores, explicarían el dramático aumento de los incendios. "Un poco más del 65% de la tierra deforestada en la Amazonía ahora es ocupada por tierra de pastoreo", dice el investigador de Greenpeace, Rómulo Batista. Las actividades agrícolas representan alrededor de 6,5% de la superficie deforestada. Brasil es el principal exportador del mundo de estos dos productos. (AFP).

AFP

Las manifestaciones se multiplican para salvar el pulmón del planeta.

El ganado amenazado por los focos de calor.

AFP

La imagen muestra el holocausto que vive la selva amazónica,

Jesús Abad Colorado documentó el conflicto armado

Campesinos, los perdedores del conflicto armado en Colombia

● TESTIMONIO El fotoperiodista expone 500 instantáneas tomadas en distintos lugares en más de un cuarto de siglo de una guerra que dejó 261.619 muertos en ese país.

EFE / Bogotá

Jesús Abad Colorado ha recorrido como nadie Colombia para documentar con su cámara fotográfica el conflicto armado y el dolor de sus víctimas, en su mayoría campesinos, con muchos de los cuales se reencuentra porque está convencido de que son los perdedores de esta violencia.

"He visto a lo largo de muchos años que los muertos siempre los han puesto sobre todo los campesinos de Colombia que son los grandes perdedores de la guerra porque ellos pusieron los hijos de todos los ejércitos, pusieron la tierra que fue despojada, pusieron sus vidas", precisó.

El drama de esos millones de colombianos víctimas de la violencia entre guerrilleros, paramilitares y fuerza pública está recogido en *El Testigo*, una antología fotográfica compuesta por más de 500 instantáneas tomadas por Colorado en distintos lugares del país en más de un cuarto de siglo como fotoperiodista y que se convirtió en una "voz de la conciencia" nacional.

La muestra, que desde octubre pasado ocupa cuatro salas del Claustro de San Francisco, frente a la Casa de Nariño, sede del Gobierno colombiano, ha recibido ya más de 700 mil visitas, incluso de autoridades extranjeras, y ayer se inauguró en el Museo La Tertulia de Cali.

"Yo no utilizo la fotografía para generar odio o sed de venganza, todo lo contrario, esta exposición se ha convertido en un hito en la historia de Colombia", afirma el autor.

La exposición complementa el documental *El Testigo, Caín y Abel*, dirigido por la británica Kate Horne y producido por Caracol Televisión que desde junio está disponible en Netflix.

Esta producción cuenta no solo la guerra entre hermanos del conflicto armado colombiano que ha dejado 261.619 muertos, el 82% de ellos civiles, visto por el lente de Colorado, sino también su historia de vida, siempre al lado de las víctimas, a las que retrata con la dignidad que la violencia no pudo quitarles y con el cuidado de guardar su nombre para que no sean una estadística, un número más.

Por ese vínculo que crea con los protagonistas de sus historias suele volver sobre sus pasos y visitar a aquellos que conoció en momentos de dolor para saber qué ha sido de sus vidas, retratarlos de nuevo y decirles que no están solos. "Tengo que hablar de los que sobreviven (...) de esos que muchas veces vi doblegados por el dolor y por la guerra", dice al explicar por qué regresa a lugares como el pueblo de Bojayá, en el departamento del Chocó, donde al menos 74 personas murieron el 2 de mayo de 2002 al caer una bomba de las FARC en la iglesia donde se habían refugiado de un combate de esa guerrilla con paramilitares.

EFE

Jesús Abad Colorado muestra una de las fotografías del conflicto armado en Colombia.

EFE

Una visitante en la exposición observa las fotografías.

La paz a medias

Su compromiso con las víctimas hace que no pierda la fe en que Colombia encuentre la verdadera paz a la que creyó llegar con el acuerdo firmado por el Gobierno y las FARC en noviembre de 2016 pero que navega en un mar de tormentas por el "odio" que a su juicio siembran "la clase política y muchos sectores de la iglesia".

El autor está convencido de que "Colombia es hoy un país mucho mejor que hace diez, quince o veinte años", pero la firma de la paz con las FARC no ha impedido que centenares de líderes sociales, cerca de 700 en casi tres años, según algunos cálculos, hayan caído bajo las balas asesinas. Un hombre de 51 años rompió en llanto al ver las fotos de la exposición y se le acercó para agradecerle por mostrar a Colombia y al mundo "que todavía este conflicto sigue (...) que todos sepan que hay unos líderes que nos toca huir del territorio por defenderlo".

"Me tocó salir del pueblo, estuve en San Sebastián de Mariquita, en el Tolima, pero de allá también me tocó salir, tengo destruida la familia", dijo el hombre, padre de dos niñas.

En carne **propia**

▶ **Víctima** • El propio autor, ha sufrido la violencia política que le arrebató a sus abuelos y a un tío y hace años tiene dos primos desaparecidos. "Si este país no se reconcilia no es por las víctimas, no es por los campesinos, no es por la gente afro e indígena que han sido de los grandes perdedores de la guerra, sino por la clase política que divide a los colombianos para seguir dominando", señala.

▶ **División** • "La guerra no solo deja muertos y desplazados, desbarata familias", dice.

Viaja en nave Soyuz

El robot ruso Fiódor envía un mensaje por vía Twitter

EFE / Moscú

El robot humanoide ruso Fiódor, el único tripulante de la nave Soyuz MS-14 que se acopló ayer a la Estación Espacial Internacional (EEI) de un segundo intento, publicó un mensaje en Twitter para explicar su retraso en la llegada a la plataforma orbital con un "atasco" en el camino.

"Mis disculpas por el retraso. Me quedé atrapado en un atasco. Estoy preparado para proseguir con el trabajo", escribió el androide en su cuenta de la popular red social, donde tiene más de 8.000 seguidores.

La Soyuz se enganchó al puerto del módulo ruso Zvezdá de la plataforma orbital cinco minutos antes de la hora prevista, 6:08 hora de Moscú (3:08 GMT), después de un intento fallido registrado el 24 de agosto.

La agencia espacial rusa decidió que la nave se acoplara a otro puerto después de un fallo técnico ocurrido en la EEI en la maniobra del sábado que sus tripulantes aún no han podido subsanar. Desde entonces, durante más de 70 horas, la Soyuz con el primer androide ruso en su interior había permanecido a una distancia de seguridad de la EEI de unos 300 metros.

En caso de que la nave no hubiera podido engancharse a la EEI en el plazo de varios días, cabía la posibilidad de que hubiera tenido que ser hundida en el océano.

Las autoridades han encargado a Fiódor, quien permanecerá en la estación 14 días, varios experimentos de los que el robot informará en sus redes sociales.

Se espera que el androide retorne de nuevo a la estación en 2021, ya para protagonizar una caminata en el espacio exterior.

AFP

El humanoide es el único tripulante de la nave Soyuz.

Página SIETE
Culturas

culturas@paginasiete.bo EDITORA: MILEN SAAVEDRA

Rosalía en el MTV Awards.

Missy Elliott en el show.

Madonna antes de la gala.

La actuación de Shawn Mendes y Camila Cabello.

MÚSICA La cantante de pop fue una de los grandes ganadores en la edición 2019 de la premiación anual.

La gala de los Video Music Awards se realizó el lunes por la noche

Taylor Swift promueve los derechos LGBTI en los MTV

AFP / Newark, Estados Unidos

La estrella estadounidense del pop Taylor Swift iluminó los Video Music Awards anuales de MTV el lunes al llevarse el premio al Video del Año, en una presentación en la que se destacó su activismo por los derechos LGBTI. Swift fue una de los grandes ganadores en esta edición de la entrega de premios, celebrada en Newark, Nueva Jersey (Estados Unidos), considerada la noche más salvaje de la televisión por sus momentos virales y generadores de memes.

La artista se quedó con el codiciado premio por su canción *You Need to Calm Down*, justo después del lanzamiento de su nuevo álbum *Lover*, que se convirtió en el más vendido del año en solo dos días.

Haber ganado un galardón votado por los fans demuestra que "desean un mundo en el que todos seamos tratados por igual ante la ley", dijo la joven de 29 años, destacando que el clip terminó con una petición de apoyo a la Ley de Igualdad (Equality Act), que evitaría la discriminación por motivos de género y orientación sexual.

Swift también fue premiada por el mensaje antihomofóbico de la grabación, aunque cuando se lanzó el clip, justo a tiempo para el Mes del Orgullo Gay, fue acusada por algunos críticos de usar imágenes LGBTI como técnica de marketing.

Hip hop en el escenario

Mientras tanto, la iconoclasta de hip hop Missy Elliott encendió a la multitud con una actuación acorde con su estatus como ganadora del Premio a la Vanguardia 2019.

Después de que Elliott puso de pie a la audiencia con una mezcla de sus mejores éxitos, incluido el clásico *Work It*, la reina del rap Cardi B calificó a la rapera de 48 años como una "leyenda viviente" al otorgarle la icónica estatuilla.

Cardi B ganó el premio al Mejor Video de Hip Hop, mientras que la española Rosalía y el colombiano J Balvin se llevaron el galardón al mejor video latino por el hit *Con Altura*. "Gracias por permitirme actuar esta noche cantando en español", dijo Rosalía, mientras que J Balvin pidió más apoyo para proteger la selva amazónica que actualmente es escenario de múltiples incendios.

Shawn Mendes y Camila Cabello ganaron el galardón a la Mejor Colaboración por *Señorita*. El dúo realizó una interpretación vaporosa de ese éxito.

Una ausente Ariana Grande ganó dos premios, incluido Artista del Año.

Detalles de la **gala**

▶ **Mejor Canción** • La estrella de súbito ascenso Lil Nas X ganó este premio gracias a su viral *Old Town Road*.

▶ **Ganadoras ausentes** • Ariana Grande ganó dos premios, incluido Artista del Año. La emergente Billie Eilish, que está de gira en Rusia, ganó el trofeo a Mejor Artista Nuevo.

▶ **Aniversario Taylor-Kanye** • Swift, que abrió el espectáculo con *You Need to Calm Down* y *Lover*, aludió en la alfombra roja, al infame momento, diez años atrás, en el que Kanye West intentó impedir que aceptara un premio. "Nunca sabes lo que puede pasar en este show, eso he aprendido", dijo con una sonrisa.

Presentan el tema oficial del filme *Tu me manques*

No cambio por ti, la canción que lucha contra la homofobia

CINE El compositor Luis Gamarra contó que el *soundtrack*, al igual que la cinta, habla de homosexuales que viven en una sociedad que no los acepta.

Facebook Luis Gamarra

El cantante y compositor boliviano Luis Gamarra, autor de la canción de *Tu me manques*.

Milen Saavedra / La Paz

"*No cambio por ti* es sobre mi experiencia de cómo me sentía creciendo gay en Bolivia. Es una canción súper personal que la hice con todo mi corazón". Con esas palabras, el cantante y compositor boliviano Luis Gamarra presentó la canción oficial de *Tu me manques*, la más reciente cinta del director Rodrigo Bellott.

El artista, que actualmente radica en Estados Unidos, contó que tanto la canción como la película buscan que las personas con distinta orientación sexual cambien y mejoren su futuro, no sólo en Bolivia sino en Latinoamérica, en una sociedad con más amor y respeto.

"Es una obra que combina mucho esfuerzo y puedo poner un granito de arena con mi música. Va a cambiar vidas, cambió la mía, desde que leí el guion y cambió de mi familia", indicó.

Gamarra comentó que después de ver el filme en la premier en Santa Cruz, su padre lo abrazó y le dijo que entendía y sentía mucho lo que el joven había pasado. "Hace tiempo estamos bien, mi papá es mi mejor amigo, pero al comienzo fue difícil y hubo cosas que todavía no entendía. Me puse a llorar porque escuchar eso y que haya venido de ver la película es increíble y muy potente", confesó el músico.

Respecto al proceso de crear la canción para la película, Gamarra explicó que fue el mismo Bellott que le pidió componer el *soundtrack* de *Tu me manques*. El cineasta conoció al músico a través de su proyecto que consistió en un video interpretando el Himno Nacional de Bolivia en el Salar de Uyuni. En ese momento, el director presentaba la versión teatral del proyecto.

"Nos reunimos y no sabía qué esperar porque hasta ese momento no conocía la obra. Cuando me contó la historia, era como si me estuviera diciendo mi historia porque el personaje y su padre en la película son muy similares a mí y a mi papá", contó.

Entonces, Bellott le propuso escribir la canción de la cinta, Gamarra aceptó y empezó a trabajar en la propuesta. El resultado inicial se titulaba también *Tu me manques*, inspirada en la figura de su papá y estaba en inglés.

"La trabajé en Berklee College of Music, Rodrigo la escuchó y le encantó. Luego, empecé a trabajar en mi álbum personal, en el que decidí escribir de una manera muy sincera y de experiencias de mi vida siendo abiertamente gay y abierto en todo sentido como persona", agregó el músico.

Así, surgió *No cambio por ti*, que, sin embargo, no fue aceptada inicialmente por su productor musical. A pesar de eso, decidió grabarla en México y, además, enviarla a Bellott.

"Por casualidades de la vida se la mandé a Rodrigo solamente para que la escuche, para que viera que estaba haciendo una composición relacionada con el tema. Después, me llamó y me dijo: 'estoy llorando, esta es la canción de mi película'", resumió.

El tema está disponible en las páginas en redes sociales del artista y del filme.

Por otro lado, Gamarra prepara el álbum *Libre* que se publicará en noviembre con seis composiciones propias, que tendrán sus respectivos videos. Se trata de un disco corto que trabajó por un año y medio, desde el inicio de la escritura de canciones hasta la grabación, que se hizo en México. Los primeros ejemplos son los sencillos *Por un beso*, lanzado hace dos meses y *No cambio por ti*.

"Estoy muy emocionado. Cuando comencé a soñar sobre esta carrera me importaba demasiado ser el artista más grande de que podía ser, ahora cambió mi perspectiva y quiero hacer canciones que conecten con las personas, tocar su corazón y dejar algo bueno en el mundo", finalizó el artista boliviano.

El filme en **cartelera**

▶ **Funciones** • *Tu me manques*, de Rodrigo Bellot, continúa en cartelera en salas de cine de como Multicine, Cine Center, Monje Campero y Cinemateca Boliviana en La Paz.

▶ **Apoyo** • Ayer, la producción realizó una función benéfica en Santa Cruz para apoyar con la recaudación a las zonas afectadas por el incendio en la Chiquitanía. Además, se realizó un conversatorio.

La exposición se inaugura hoy

Fernando Montes trae una muestra dedicada al color

PLÁSTICAS La muestra del artista cochabambino consta de 13 obras en diferentes formatos.

Página Siete / La Paz

El pintor cochabambino Fernando Montes Colque llega a La Paz con la exposición *Más allá de lo visible* que "refleja el equilibrio de la forma y el color en la pintura". La muestra se inaugura hoy, a las 19:30, en la Galería de Arte de la Universidad Privada Boliviana.

La muestra está dedicada a la exploración del color y consta de 13 cuadros de formato medio a grande, que fueron seleccionados por el autor a partir de su exploración más reciente. "No suelo repetir; siempre quiero sorprender con una nueva propuesta", afirmó Montes, según una nota de la agencia Extend.

La técnica utilizada es acrílico sobre lienzo, elegida por el autor para aproximarse al color como eje unificador de la exposición, que se adentra en la búsqueda de figuras y representaciones abstractas que identifica al autor.

"En esta ocasión estoy mostrando, sobre todo, el manejo del color, un poco aplicando la Teoría del color, manejando el equilibrio de las formas y los colores", puntualiza el artista.

La exposición estará abierta al público entre el 28 de agosto y el 14 de septiembre. La galería está ubicada en el edificio de Posgrado de la Universidad Privada Boliviana, en la avenida Hernando Siles, esquina calle 5 de Obrajes.

Para Montes, este espacio de arte responde a sus requisitos como artista. "Voy buscando espacios donde se pueda apreciar de forma adecuada las obras, el tipo de iluminación", sostuvo.

Entre la docencia y la técnica

Fernando Montes Colque estudió en la Escuela de Artes Plásticas de Cochabamba entre 1984 y 1986, y luego en la Universidad Nacional de Tucumán, Argentina. Fue merecedor de una beca para el curso de Posgrado sobre Monotypes, Facultad de Artes Plásticas UNT, Argentina (1990). Desde 1984, su obra ha sido expuesta en diversas galerías de Sudamérica y de Europa.

Aunque utiliza otros formatos como el dibujo y el óleo, en esta ocasión optó por la témpera sobre lienzo, según las exigencias de la búsqueda del color. "En mis otras exposiciones he trabajado con tonos tal vez más agrisados; ahora hay más variedad de colores", afirma sobre su nueva producción.

Montes, docente de la carrera de Artes de la Universidad Mayor de San Andrés, ha recibido distinciones importantes a lo largo de su carrera, entre ellas, el Gran Premio Pedro Domingo Murillo, el Primer Premio Internacional en pintura Mercosur (Buenos Aires), el Premio de la Bienal Internacional de Arte de Cuenca (Ecuador).

También obtuvo el Primer Premio en pintura del Salón Murillo con la obra *Emigrantes* (La Paz, 1999); el Primer Premio de pintura en ArteBa en Buenos Aires (Argentina, 2000); el Premio de la Trienal Mundial de la Pequeña Estampa de París.

Además, su obra fue incluida en la selección denominada "Maestros del milenio" del Museo de las Américas, en Washington DC (EEUU).

Cortesía Extend

Cuadros de Montes que formarán parte de la exposición.

El escritor logró la distinción con el cuento *Hambre*

Averanga recibe mención en el Premio Julio Cortázar de Cuba

NARRATIVA La cubana Karla Suárez logró el primer lugar del certamen, que celebra su décimo octava versión, por su obra titulada *El Pañuelo*.

Milen Saavedra / La Paz

Facebook Daniel Averanga

El escritor Daniel Averanga Montiel con dos de sus libros.

"Viernes Santo. Los prostíbulos estaban más llenos que de costumbre y las calles siete y ocho de la zona 12 de Octubre eran hervideros de vendedoras de maca, linaza y quinua con leche. Yo estaba en el asiento trasero y Ruiz al lado del Llanque, nuestro conductor. Comenzamos a patrullar sin tanto alboroto, contemplábamos todo desde el vehículo con las ventanillas cerradas; recién eran las diez y media de la noche". Así comienza el relato titulado *Hambre* del escritor paceño Daniel Averanga, el cual logró una mención en el XVIII Premio Iberoamericano de Cuento Julio Cortázar 2019.

"Me siento bastante sorprendido, pero a su vez honrado. Rodrigo Urquiola me avisó noche anterior sobre la noticia y al principio no creí que fuera real, porque, de hecho, olvidé que había enviado ese cuento mediante la plataforma de la convocatoria", contó Averanga.

Para el autor, el reconocimiento otorgado en Cuba es 'una llamada de atención' a su producción. "Debo mejorar, adentrarme mucho más en mi labor literaria y concentrarme en seguir perfeccionando mi oficio", agregó.

La escritora cubana Karla Suárez fue la ganadora del Premio por su obra *El Pañuelo*, que recibió el apoyo unánime del jurado integrado el argentino Roberto Ferro y los cubanos Alberto Marrero y Julio Travieso, de entre 300 postulantes. De acuerdo a la convocatoria, el cuento de Averanga, junto con el de la ganadora y las otras menciones se publicarán en un libro de la Editorial Letras Cubanas y se presentará en la Feria Internacional del Libro de La Habana de 2020.

Respecto a la temática del cuento, que es el hambre, Averanga indicó que es visto desde una perspectiva ajena. "Lo que me motivó a escribir el cuento fueron dos experiencias, una de infancia y la otra de hace unos meses. La primera, fue haber visto mi primer documental sobre el Holocausto de la Segunda Guerra Mundial a los siete años, y comprender ciertos detalles ominosos sobre qué les daban de comer a los presos en los campos de concentración", detalló.

Agregó que la segunda experiencia fue haber conversado sobre el hambre con algunos amigos y comprender que aquello se parecía mucho a los diálogos de las películas de Quentin Tarantino. El resultado fue el cuento.

Según Averanga, el proceso de escritura de *Hambre* fue sencillo, pues consistió en reunir esas dos experiencias y situarlas en un contexto tangible: La Ceja, "aquel lugar temido por muchos cronistas o 'escritores de gabinete', como les decía Jaime Nisttahuz". Dice que escribió el cuento en una tarde.

"Mi objetivo era provocar miedo y tristeza sin necesidad de situaciones terroríficas o melodramáticas. A veces datos como los de la dieta de los prisioneros de campos de concentración son suficientes", agregó.

El autor tiene cuatro proyectos en proceso: una compilación de narrativa breve boliviana con 52 autores contemporáneos; una antología internacional de relatos y cuentos de terror (que publicará Editorial Kipus); y dos libros de cuentos, uno propio y otro en colaboración de la editorial Tata Danzanti, de Rodrigo Urquiola, Gabriel Mamani, Rodrigo Villegas y Averanga.

"Quiero seguir incomodando a la gente moralmente correcta con mis historias. Provocar mediante la palabra escrita una reacción. Si la literatura no te enfrenta o no te provoca algo, no sirve. Eso quiero, que lo que escribo siga molestando o divirtiendo a los lectores", aseguró.

El acto será este viernes 31 de agosto

Museo Nacional de Arte se reabre con nueva museografía

REPOSITORIO Se inaugurará una exposición en homenaje a Inés Córdova y Gil Imaná.

Página Siete / La Paz

El Museo Nacional de Arte reabrirá sus salas de exposición con una nueva propuesta museográfica y espacios refuncionalizados. El acto se realizará el viernes 30 de agosto, a las 18:00. En la ocasión, también se inaugurará la exposición de homenaje de los artistas Inés Córdova y Gil Imaná.

Según una nota de prensa de la institución dependiente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, la nueva estructura "permitirá dialogar y atender al público visitante y futuras propuestas artísticas".

Entre los remozados espacios que destaca el repositorio, ubicado en la calle Comercio esquina Socabaya, están la "tienda emenea", un vestíbulo para el público, un sala de mediaciones para mejor contacto con el público, una boletería con amplio acceso e información, salas de colección permanente y temporales y acceso al Patio de Piedra.

Exposición Córdova-Imaná

La reapertura del Museo Nacional de Arte incluirá la presentación de la exposición de homenaje a la vida y obra de los esposos Inés Córdova y Gil Imaná, en un acto que se desarrollará en el Patio de Piedra.

La obras de los artistas bajo el título *Homenaje a un amor*, muestra un conjunto de obras en técnicas como dibujo, pintura en óleo sobre lienzo, acrílico, cerámica, collage en metal, textil y otros objetos en orfebrería, obras en donación por los artistas a la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia.

En la primera planta del edificio se exhibirán obras dedicadas a la tierra, Revolución del '52, Grupo Anteo, Guerra del Chaco y movimientos sociales. En la segunda planta estará el mural de cerámica *Pachamama*, obras de entre 1956 y 2014, *Gil es a Inés, como Inés es a Gil*, autorretratos de Gil, *Expo 101*, *Obsesiones como necesidad creativa*, *Ser* con joyas y autorretratos y trabajos de Inés.

Archivo

Una vista del patio interior del Museo Nacional de Arte.

AGENDA

Una charla con *Pepetus* Aramayo

El director y dramaturgo paceño José *Pepetus* Aramayo compartirá historias sobre su vida artística, en el Punto Cultural Liber Forti. El encuentro "Charlando con..." se desarrollará hoy, a las 18:30. Ingreso libre.

Iris Kiya presenta su poemario

La escritora Iris Kiya Ticona presentará su poemario *Márgenes infrarrojos* en la Casa del Poeta (Zona Miraflores, calle Claudio Sanjinez), a las 19:00. La música en la velada estará a cargo de Héctor Osaky.

Ciclo de cine de óperas primas

El ciclo de cine de óperas primas en el Cine Teatro Municipal 6 de Agosto se cierra hoy con la cinta *Ciudadano Kane*, del estadounidense Orson Welles. La película se proyectará a las 10:00, 17:00 y 20:00.

Página SIETE

Carla comenta

www.paginasiete.bo

RESPONSABLE: CARLA TEJERINA DE CABEZAS
@CarlaTejerina1
CORREOS: carla.tejerina@paginasiete.bo
FOTOGRAFIA: Christian Cordero

Blues Brothers en Nuna

El escenario del teatro Nuna cobró vida con el Blues Brothers Concert, un espectáculo musical en el que se recordaron los temas de la película *The Blues Brothers* y se interpretaron clásicos de géneros como blues, rhythm & blues y soul. Con César Franco en el rol de Jake Blues y Alexis Trepp en el de Elwood Blues el show recibió efusivos aplausos y deseos de una siguiente versión.

1

9

8

7

2

1 ▶ Alexis Trepp en el rol de Elwood Blues.
2 ▶ Chacho Arraya, Rossie Arraya y Milton Franco.
3 ▶ Gerardo y Paula Prudencio.
4 ▶ Jéssica Moncada, Daniel Moncada y Marilyn Rospigliosi.
5 ▶ Pablo Salazar, Amparo Subieta, Erika Lordemann y Rodrigo Villavicencio.
6 ▶ Federico Gómez-Sánchez y André Romero.
7 ▶ Óscar Montero, Cecilia Montero, María Belén Montero, Mónica Valdivia y Eduardo Montero.
8 ▶ Daniel Moncada, Flavio Machicado, Jorge Neibert y Marcelo de Rada.
9 ▶ César Franco en el rol de Jake Blues.

6

3

4

5

Página SIETE
Seguridad
seguridad@paginasiete.bo EDITORA: DANIELA ROMERO LINARES

El dirigente cocalero pide a sus bases fortaleza y resistencia contra el Gobierno

Franclin cumple hoy un año en prisión y el sexto fiscal asignado deja el caso

PROCESO El 28 de agosto de 2018, el líder de Adepcoca fue enviado a la cárcel de San Pedro. En este tiempo, 6 fiscales estuvieron a cargo de la investigación, pero ninguno presentó la acusación formal para comenzar el juicio.

Pamela Pomacahua / La Paz

La fiscal Jhanneth Usnayo solicitó el 14 de agosto ser apartada del proceso porque es "muy complejo". La autoridad es la sexta representante del Ministerio Público en dejar la investigación contra el máximo dirigente de Adepcoca, Franclin Gutiérrez, encarcelado desde el 28 de agosto de 2018, por el delito de asesinato.

"La fiscal pidió ser apartada del caso porque sería complejo, pero ella sigue trabajando (en otros casos) en el Ministerio Público", dijo una fuente allegada a Usnayo que pidió el anonimato.

Hace exactamente un año, el juez Octavo de Instrucción en lo Penal, Orlando Rojas, envió a la cárcel de San Pedro al dirigente de los cocaleros de los Yungas por ser supuestamente el autor intelectual de la muerte del policía Daynor Sandoval, quien perdió la vida al recibir un impacto de bala en una emboscada en la población de La Asunta, según sostiene el Gobierno.

Durante este tiempo, los cuadernos de investigación pasaron por cinco fiscales: Luis Fernando Atanacio, Wilber David Ergueta, Gustavo Balderrama, Wenceslao Carlos Mariaca y Alcides Mejillones. Usnayo es la sexta en dejar el caso; Mario Mamani Mamani la reemplazará y será parte de la comisión junto con Alexis Vilela y Wilson Medrano.

"No sabemos por qué decidió apartarse del caso, ella debe tener sus motivos, sólo que en la última audiencia ya no estuvo, sólo participó el otro fiscal (Mamani)", informó el abogado de Gutiérrez, Eusebio Vera.

Este medio intentó conversar sobre el tema con el fiscal departamental, William Alave. Pero él mandó a comunicar que no le era posible dar una entrevista.

A principios de julio **Página Siete** reveló que mediante un audio, el entonces fiscal del caso, Carlos Mariaca, reconoció que no hay pruebas para acusar a Franclin Gutiérrez. El entonces representante del Ministerio Público señaló que no había con qué presentar la acusación formal contra el cocalero para dar inicio al juicio oral.

Archivo

Franclin Gutiérrez sale de la audiencia tras la cual lo enviaron a prisión, hace un año.

La defensa envía cartas a ocho instituciones

Eusebio Vera, el abogado del máximo dirigente cocalero Franclin Gutiérrez, informó que ayer presentaron una solicitud a los presidentes de la Cámara de Diputados, de Senadores y a otras seis instituciones para que el fiscal general Juan Lanchipa informe sobre la investigación de la Fiscalía contra su cliente.

"Estamos presentando a estas instancias con el resumen del caso para que analicen, porque hay entre 70% y 80% de irregularidades dentro del proceso que lleva la Fiscalía", indicó Vera.

Gutiérrez está encarcelado desde hace un año en el penal de San Pedro por ser supuestamente el autor intelectual de la muerte del policía Daynor Sandoval, quien perdió la vida al recibir un impacto de bala en una supuesta emboscada en La Asunta, según el Gobierno.

Las cartas y el resumen del caso fueron enviados a los presidentes de las cámaras de Diputados y Senadores, también a la Comisión de Derechos Humanos de Diputados, a la Universidad Mayor de San Andrés, a la Defensoría del Pueblo, al Colegio Médico de La Paz, al Colegio Médico nacional y a la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB).

Desde el encarcelamiento, la defensa de Gutiérrez presentó 10 recursos legales para obtener su libertad. Un recurso de apelación incidental a su detención preventiva, dos acciones de libertad, siete audiencias de cesación a la detención preventiva. Ninguna le fue favorable.

Tras la publicación, Alave, mediante un comunicado, informó que Mariaca ya no forma parte de la institución y que la investigación estaba a cargo de Vilela y Usnayo, quienes realizaban el último informe procesal para presentar la acusación. Al parecer Usnayo tampoco logró tener insumos para justificar ese documento.

"Si (los fiscales) quieren presentar la acusación formal y llegar a juicio oral, los elementos que están presentando no les alcanza, tendrían que tener certeza de adecuar la figura penal a la conducta; si fuera así, el juicio sería insustentable", manifestó el abogado Vega.

El dirigente cocalero Alex Quisberth contó que el fin de semana fue a visitar al máximo líder de la institución a la cárcel de San Pedro. A través de él, Gutiérrez pidió que se comunique a sus bases que tengan "fortaleza y resistencia" a las presiones del Gobierno y no permitan que la asociación de productores de coca de los Yungas pase a manos de los cocaleros que se volvieron afines al MAS.

Cuando se cumple un año de encierro de Gutiérrez, hoy los cocaleros tienen previsto realizar una cadena de oración para que la justicia libere a su líder. No tomarán medidas de presión como marchas o vigilia, debido a que se encuentran en estado de emergencia por la amenaza del Gobierno de tomar Adepcoca.

10 irregularidades

1 Franclin Gutiérrez fue aprehendido el 26 de agosto de 2018, a las 16:05. Él decide ir con los policías desde Adepcoca para evitar que gasifiquen a sus afiliados. En las oficinas de la Felcc, a las 19:00, recién lo notifican con la resolución de la aprehensión.

2 El 28 de agosto el dirigente cocalero fue trasladado a celdas judiciales sin contar con una resolución de imputación y los tipos penales por los que se lo estaba procesando. Horas después fue enviado a prisión.

3 El flujo migratorio que pertenecería a Gutiérrez indica que él supuestamente salió a Perú y Colombia, pero no hay registro de su vuelta.

4 Los fiscales presentaron informes policiales en los que no precisan fechas, lugares ni se identifica al autor de dicho informe

5 La Fiscalía tomó la declaración a Wilmer Silva Machaca, supuesto personal de seguridad de Gutiérrez, y las imágenes de armas que éste tenía en su celular fueron usadas en contra del dirigente cocalero.

6 El teniente Daynor Sandóval fue trasladado por tierra luego de que recibiera un disparo, mientras que otros siete heridos fueron llevados en helicóptero. ¿Por qué el policía no fue llevado por aire, ya que era el que estaba en peores condiciones?

7 El levantamiento de cadáver del teniente Daynor Sandóval se lo hizo en la morguedel Hospital de Clínicas de La Paz y no en el lugar donde falleció, tal como establece el artículo 117 del Código Penal.

8 Un informe de la FTC del 24 de agosto señala que personal ingresó a La Asunta para erradicar coca ilegal, sin embargo, la defensa de Gutiérrez sostiene que ingresaron policías para aprehender al máximo líder cocalero de los Yungas.

9 La defensa aseguró que el Ministerio Público sacó de contexto las declaraciones de Franclin Gutiérrez. La Fiscalía no quiso analizar un video de la Red Cadena A en la que se ve al dirigente lejos de La Asunta y que recibía testimonios.

El juicio oral por el asesinato de la joven comenzó el 15 de agosto

Acusado de matar a Mariana se arrepiente y acusa a su pareja

PROCESO Pablo R. C. pidió disculpas a los familiares de Mariana Peralta, asesinada a finales de 2017. Arremetió contra Viviana S. N., su novia; dijo que ella planificó todo.

Daniela Romero / La Paz

Archivo

Los dos principales acusados en una de las audiencias.

Hace 15 días comenzó el juicio oral contra los dos principales acusados de asesinar a la joven Mariana Peralta, el 2 de diciembre de 2017. En una de las primeras audiencias, Pablo R. C. dijo que está arrepentido de lo ocurrido y arremetió contra su pareja, Viviana S. N., a quien acusó de haber planificado el crimen en contra de su amiga.

Fuentes allegadas a la víctima contaron a **Página Siete** que el juicio comenzó el 15 de agosto, dos semanas después de lo que estaba previsto. Los dos imputados por asesinato fueron puestos ante un tribunal y el primero en dar su declaración fue Pablo R. C.

"Esta persona dijo que está arrepentido de haber hecho esto, de haber matado a Mariana, incluso se disculpó con los familiares. Después contó todo lo que hizo Viviana (S. N.), desde cómo planificó el asesinato hasta la manipulación que ejercía sobre él y sobre Mariana", contó una persona que hace el seguimiento del caso, pero prefirió el anonimato.

Pablo R. C. es el novio de Viviana S. N., la amiga de Mariana Peralta que se prestó 75.000 dólares de ella ese año. El varón guardaba detención domiciliaria, pero le fue revocada, mientras que ella está presa en la cárcel de Miraflores.

Mariana vivía sola en la zona Sur, poco antes de su desaparición había anunciado a su familia que iba a viajar a Europa, pero el 2 de diciembre de 2017 desapareció. La joven era DJ y también se dedicaba al préstamo de dinero por una herencia que recibió y le permitió dedicarse a eso.

Según la investigación de la Fiscalía, antes de su desaparición, Mariana se contactó con Viviana S. N. y Pablo R. C., para que le ayuden a llevar sus maletas en el vehículo de ambos. Dejó las llaves de su casa a la que creía su amiga para que riegue sus plantas.

De acuerdo con los exámenes y pericias que se hicieron, el crimen fue en el domicilio de la víctima, ubicado en la zona de Jupapina, luego, la pareja quemó el cuerpo de Mariana, lo envolvieron en una alfombra y lo abandonaron por Ovejuyo, al otro lado de la zona Sur de La Paz. La Policía halló el cuerpo el 18 de diciembre, 16 días después de que la víctima desapareciera.

"(Pablo R. C.) está arrepentido y cooperando mucho con la investigación. El juicio recién está empezando. Ayer (lunes) faltó tiempo para que él concluya todo lo que tenía que contar. Por eso mañana (hoy) continuará", informó otra allegada a Mariana.

La Policía descubrió que la pareja tenía mucho que ver en el asesinato por las conexiones telefónicas entre ambos y con Mariana. Según estas señales, Viviana S. N. y Pablo R. C. estuvieron en Ovejuyo, donde el cadáver fue encontrado.

No obstante, la Fiscalía prepara para el juicio oral una serie de pruebas en contra de la pareja. No se conoce si en su disposición de ayudar en la pesquisa, Pablo R. C. pretende someterse a un juicio abreviado. Lo cierto es que en estas declaraciones el detenido da información nueva.

¿Irregularidades?

▶ **Permisos** • Al menos por dos ocasiones, Viviana S. N. salió con permiso de la cárcel de Miraflores. Dos personas denunciaron que la habían visto en la zona Sur, la primera vez salió para festejar su cumpleaños, hay videos en los que se escucha música de una banda y el denunciante asegura que en esa fiesta estaba la acusada.

▶ **Pareja** • Pablo R. C. también obtuvo salida de la cárcel de San Pedro. Por un corto tiempo se benefició de la detención domiciliaria, pero después regresó al centro penitenciario.

▶ **Proceso** • El juicio comenzó después de un año y ocho meses del crimen. Los dos principales sospechosos están en la cárcel. El único familiar que tiene la víctima en Bolivia es un tío, los demás viven en EEUU.

En Cochabamba

Atracan a un empresario y le quitan $us 66.573

ABI / Cochabamba

El comandante departamental de la Policía, Raúl Grandy, informó que dos delincuentes atracaron a mano armada al propietario de una rectificadora de motores para robarle 60.000 euros (66.573 dólares), en Cochabamba.

"Al momento de encañonarle le habían exigido la entrega de un bolsón, un maletín (...), dándose a la fuga posteriormente con este bolsón, con este maletín, que contenía esta cantidad de dinero: 60.000 euros", informó, sin precisar el nombre de la víctima de 49 años de edad.

Explicó que ese hecho delictivo se registró el lunes, en inmediaciones de la avenida Fuerza Aérea del barrio de Jaihuayco, en la zona sur de la ciudad de Cochabamba, luego de que el propietario de la rectificadora de motores hiciera el cambio de moneda extranjera en una casa de cambios de la zona.

El jefe policial dijo que los delincuentes del caso lo interceptaron con la ayuda de una motocicleta cuando estaba por ingresar a su negocio. "Menos mal no hubo el uso del arma (usada por los delincuentes). No lo lesionaron, no lo han herido", complementó Grandy.

El jefe policial manifestó que se presume que los antisociales tuvieron acceso a información previa sobre la transacción que iba a realizar la víctima, antes de interceptarla en la calle.

Este es el segundo atraco que se registra en menos de una semana. Hace cuatro días, de un domicilio de la ciudad de El Alto tres delincuentes robaron objetos de valor después de reducir a los dos dueños de casa. Ambos fueron golpeados y hasta la fecha no se da con los autores.

La Nación

El vehículo que conducía el ciudadano boliviano.

Felipe Choquevillca Flores condujo una camioneta a contramano por una autopista

Un boliviano muere tras accidente en Buenos Aires

Página Siete / La Paz

Felipe Choquevillca Flores, de nacionalidad boliviana, murió en el kilómetro 53 de la autopista, a la altura de Loma Verde, en la ciudad de Buenos Aires. Conducía a contramano una camioneta y chocó contra un camión con acoplado.

El vehículo Mercedes Benz blanco subió al ramal Campana de la ruta 9 y circuló más de cuatro kilómetros en sentido contrario, varios coches lo esquivaron, pero finalmente un vehículo de alto tonelaje lo chocó, informó el diario La Nación.

El hecho ocurrió en la localidad de Matheu, donde el compatriota se dedicaba a la venta de productos de almacén y dietética.

Su deceso, en la madrugada del lunes, dejó al descubierto sus antecedentes penales. Una denuncia por abuso sexual, del 13 de junio de 2011 y causas abiertas actualmente en el departamento judicial Mercedes, en las que su nombre aparece ligado a expedientes por violencia colectiva y lesiones en riña, homicidio calificado y delitos económicos, informaron al diario argentino.

Las autoridades esperaban los resultados de estudios forenses para determinar si Choquevillca conducía bajo el efecto de alcohol o drogas cuando decidió subir la ruta de la Panamericana.

A las 5:50 del lunes, el Destacamento Vial Panamericana recibió el aviso de una colisión frontal entre la Sprinter patente AD463FD y el camión Scania 113 rojo con placa NDO-191, conducido por Danilo Santa María.

Martín Cersósimo fue quien desde su vehículo, y desde el otro lado de la Panamericana, vio todo lo que pasó. "Me da bronca porque no se puede hacer nada en casos así. Vi cómo, antes de chocar, esquivó una ambulancia, un micro y cuando llegó la seguidilla de camiones tres lo esquivaron y el último no pudo. Paré, caminé hacia donde fue el accidente y la persona que manejaba ya había fallecido", concluyó.

Transporte • Choferes contra el Puma Katari

Cerraron ayer 27 puntos en rechazo a las nuevas rutas del bus edil

Choferes bloquean vías claves y declaran la guerra al Puma

MARCHA Realizaron un cabildo. Declararon héroes y exigieron la liberación de los cuatro presos por ataques del domingo. "ChikiTiki que parta no regresará", amenazaron.

Luis Escobar / La Paz

"Rechazamos las nuevas rutas y pediremos una auditoría a los buses ediles", gritó Rubén Sánchez, secretario ejecutivo de la Federación Departamental de Transporte 1º de Mayo, ante centenares de choferes que se reunieron ayer al mediodía en la Obelisco luego de bloquear las laderas y los ingresos al centro de La Paz. Entre arengas y estribillos contra la Alcaldía, los transportistas declararon la guerra a los PumaKatari.

El plan de las "mil esquinas" se inició ayer a las 6:00 con el cierre de la estación de transferencia, que se encuentra en el Parque Urbano Central (PUC). Por unas horas, los choferes impidieron la circulación de los PumaKatari, menos de los buses de las rutas hacia Chasquipampa y Achumani, que operaron con normalidad.

Sin sus minibuses, los conductores cerraron varias vías claves en los barrios de la ciudad y sólo dejaron circular a los vehículos particulares. Después de las 10:00, los sindicatos se organizaron en marchas que arribaron al centro paceño e instalaron una vigilia en las puertas de la Alcaldía, que tuvo un fuerte resguardo policial.

Según el subcomandante general de la Policía, Jhonny Coronel, la institución del Verde Olivo activó un plan de operaciones para evitar conflictos e hizo la intervención de 27 puntos de bloqueos para permitir la circulación de los vehículos privados. "Pudimos habilitar vías de circulación tanto en El Alto como en la zona Sur", sostuvo.

Luego de hacer una vigilia en la Alcaldía, los transportistas se reunieron en la Obelisco. Ahí organizaron un cabildo y resolvieron cuatro demandas.

"Exigimos la inmediata liberación de nuestros cuatro héroes del sindicado 8 de Diciembre", dijo Sánchez, en referencia a los choferes que fueron enviados el lunes a la cárcel de San Pedro por ocasionar daños a los buses PumaKatari de la ruta Achumani-San Pedro. El domingo, los transportistas agredieron a los vecinos que salieron a defender a los buses ediles.

Como segunda demanda, los choferes resolvieron que "mientras el Alcalde no honre sus compromisos, no aceptarán las sanciones o cualquier tipo de condiciones". Reiteraron su rechazo a las nueva rutas de los buses ediles PumaKatari y ChikiTiti.

Sánchez informó que hoy los choferes llevarán adelante un ampliado para determinar nuevas medidas de presión. "Definiremos si vamos o no al paro. Estarán presentes la Federación Andina de Choferes de El Alto, la Regional de los Yungas, Viacha e interprovinciales que nos dan su apoyo incondicional", advirtió.

El ejecutivo de la Federación Andina de Choferes de El Alto, Víctor Tarqui, advirtió que el paro será a nivel departamental. "Bloquearemos donde sea necesario para hacer fuerza. Él (Luis Revilla) debe respetar a los sectores, pero es desafiante. Las nuevas rutas afectan a todos, la Alcaldía ya habla de llegar a Pasankeri y 9 de Abril. Seré claro y concreto: si suben los ChikiTiti ya no bajarán y lo haremos en defensa de nuestras fuentes de trabajo. Mejor que no se atreva el Alcalde", declaró.

Hasta anoche, ningún funcionario edil respondió sobre las demandas de los choferes.

En el cabildo, los conductores calificaron a la prensa de "mentirosa" y "parcializada". Exigieron que los periodistas se retiren; incluso se registraron discusiones entre comunicadores y choferes. La protesta terminó a las 13:00.

De forma gradual, el transporte privado tomó las principales vías del centro. Por la tarde, los choferes salieron a trabajar paulatinamente y las calles retomaron el bullicio y la congestión.

Marco Aguilar / Página Siete

El cabildo de los choferes se desarrolló ayer al mediodía en el centro paceño.

APG

Transportistas bloquean uno de los ingresos a la urbe.

Afiliados de varios sindicatos marcharon rumbo al centro.

La Alcaldía suma $us 37.000 en daños

La comuna de La Paz emitió un informe que determina que los daños ocasionados a los buses PumaKatari y a la infraestructura urbana (puntos de parada del servicio edil y contenedores) alcanzan a 256.503 bolivianos (37.000 dólares).

El costo de los daños a los buses –por rotura de vidrios y daños a la carrocería– alcanza a los Bs 192.164. Los tres contenedores de basura destrozados alcanzan a Bs 41.064. Por daños a la infraestructura, el costo asciende a Bs 9.825 y una casa prefabricada quemada a Bs 7.500, además de herramientas sustraídas por Bs 3.300 y destrozos a la señalética por Bs 2.650.

Transporte • Choferes contra el Puma Katari

Página Siete

Personas optaron por caminar ayer, ante bloqueos de choferes.

La Paz Bus

Vecinos hacen filas para subir al PumaKatari de Achumani, ayer.

Los vecinos se dieron modos para llegar a oficinas y colegios

Paceños rechazan el paro y optan por teleférico, Puma y caminatas

ALTERNATIVAS Largas filas se registraron ayer en las estaciones del transporte por cable y del bus edil. En redes sociales, los ciudadanos protestaron por los bloqueos.

Luis Escobar y Wara Arteaga
/ La Paz

Entre las 8:00 y 10:00 de ayer, las filas de personas en las líneas Morada, Amarilla, Plateada, Roja y Verde parecían interminables. En las paradas del PumaKatari de la ruta Achumani-San Pedro, decenas de ciudadanos esperaban la llegada de los buses ediles. En las laderas, cientos de vecinos decidieron caminar para llegar a trabajos. Así los paceños se dieron modos para enfrentar el paro de transporte.

Carla tardó casi dos horas entre filas de transbordos y viajes desde la línea Azul hasta la estación de la Curva de Holguín de la línea Amarilla del teleférico. Salió de su casa a las 7:00 y llegó a la universidad a las 9:00.

A la misma hora, Edwin Mérida, llegó a su trabajo, en la avenida 6 de Agosto. Al observar las filas que se extendían hasta por dos cuadras en el teleférico, decidió caminar hasta el centro. "Me mandaron fotos de las estaciones y pensé que tardaría mucho. Decidí caminar", explicó.

Para llegar a su trabajo, Mérida recorrió diferentes puntos: La Ceja de El Alto, las gradas del Tejar, Entre Ríos, Max Paredes, Eloy Salmón, Rodríguez, San Pedro, 20 de Octubre y 6 de Agosto.

Ante las largas filas de la estación de Ciudad Satélite de la línea Amarilla del teleférico, Lilian Morales decidió bajar por las gradas. "Había una travesía muy larga en el teleférico, había una inmensa fila y me fui por las gradas, primero hasta la Buenos Aires y luego hasta Sopocachi", contó.

Para llegar a la zona Sur, Miguel Apaza viajó por las líneas Plateada y Amarilla. Contó que sólo la fila en el transbordo tardó alrededor de 30 minutos.

Como una respuesta al paro de los choferes, los ciudadanos decidieron transportarse por dos de las siete líneas del PumaKatari. Los tramos hacia Chasquipampa y la recién inaugurada hacia Achumani circularon por rutas alternas. Sin embargo, los servicios hacia Villa Salomé, Inca Llojeta, Irpavi, Integradora y Caja Ferroviaria fueron interrumpidos ayer por la mañana.

En las zonas de Calacoto, San Miguel y Achumani, decenas de vecinos realizaron filas en las paradas de los Puma.

En redes sociales, los ciudadanos expresaron su rechazo al paro de los choferes del servicio público y sugirieron buscar otras opciones de transporte. "Y así... feliz en el PumaKatari. Hoy (ayer) voy al trabajo con la certeza de que los paceños cuando hacen la lucha, lo logran. Gracias, gente querida y valiente que se puso al frente de los choferes sindicalizados. ¡Hoy (ayer) respiro libertad! ¡Viva La Paz!", expresó en redes sociales la periodista Ximena Galarza.

Página Siete

Largas filas de los ciudadanos esperando subir a la línea Amarilla del teleférico, ayer.

"Yo sé que ha sido difícil para muchos llegar hoy (ayer) a sus destinos. Pero qué lindo es no escuchar minibuses en la calle", escribió Verónica Avendaño.

Antes de la inauguración de su primera ruta, el 24 de febrero de 2014, los buses PumaKatari ya fueron motivo de movilizaciones por parte de los choferes. Según la comuna, los transportistas paralizaron y bloquearon la ciudad tres veces por año contra los buses municipales.

"Son protestas con afanes políticos", dijo el presidente de Control Social de La Paz, Walter Sempértegui, respecto a los 17 bloqueos que realizaron los choferes durante los seis años de vida del PumaKatari.

"Hay que recordarles a los choferes sindicalizados y a la Central Única de Transporte Urbano de La Paz que en esta ciudad los únicos transportes públicos eficientes son el teleférico y el PumaKatari porque dependen del Estado. Los choferes son servicios privados", dijo.

Efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de La Paz se desplegaron encubiertos a los servicios de transporte alternativo para evitar hechos delictivos.

"La Felcc –por el día de paro– realizó un patrullaje encubierto en las diferentes paradas del teleférico y en rutas donde exista algún tipo de bloqueo para identificar a las personas que se dedican al ilícito o hacer algún tipo de daño a la propiedad privada o pública", sostuvo el director de esa entidad, Sergio Bustillos.

"Por la gran cantidad de gente y al no existir transporte público, las personas se están volcando a las estaciones del teleférico para trasladarse. Por la experiencia de los investigadores, es un centro propicio para que se cometan algún tipo de robos", declaró el oficial.

Aprovechan taxis y trameadores

"¿Cuánto de Obrajes al Centro?", se preguntó ayer por la mañana a un conductor de radiotaxis. "Cuesta 35 bolivianos porque me voy a arriesgar", respondió.

Ayer no circularon minibuses o micros del transporte público para cumplir un paro contra los buses PumaKatari. Ante esa situación, los taxistas aprovecharon la situación para obtener mayores ganancias. Por ejemplo, un pasaje en taxi de la estación de Irpavi de la línea Verde del teleférico a la calle 23 de Calacoto costaba 20 bolivianos.

Esto se debe a que los choferes no sacaron sus minibuses o micros para bloquear las calles. De esta forma, permitieron el paso de los vehículos particulares y de los radiotaxis.

Otros que aprovecharon la situación fueron algunos minibuses que llevaban pasajeros de un punto de bloqueo a otro. Desde la avenida Busch hasta la Camacho, los conductores cobraron un pasaje; desde Pampahasi hasta San Antonio otro. Este trameaje fue evidente en varios puntos de la ciudad.

Desastre • Fuego en Santa Cruz

El fuego parece extinguirse pero luego vuelve a reavivarse.

Un helicóptero apoya el trabajo en áreas de difícil acceso.

En cuestión de horas los incendios se apagan y se vuelven a reactivar

En Roboré el fuego no duerme y arrasa con otras 30 mil hectáreas

DESASTRE Mientras unas comunidades combaten las llamas, otras sufren por la sequía. "La falta de agua y de alimento para los animales es el problema extendido".

Carolina Méndez / Enviada especial a Roboré

Roboré contabiliza ya un mes de fuego obstinado en su territorio. Pese a los intensos trabajos en la zona, las llamas se reavivan y vuelven a alarmar a la población que no encuentra calma ante tanta incertidumbre. Sólo en los últimos seis días se han quemado alrededor de 30.000 hectáreas más y es que el fuego no duerme ni da respiro a los cientos de personas que lo combaten.

"Las comunidades que están sobre la carretera fueron afectadas por fuego y todas las demás están perjudicadas por la sequía y la helada. La falta de agua y la falta de alimento para los animales es el principal problema extendido. En este momento estamos por llegar a las 100 mil hectáreas quemadas", indicó el secretario general municipal de Roboré, Carlos Ragone.

Roboré se ha convertido en el centro de las operaciones del "Plan Tajibo", que busca confluir esfuerzos de distintas instancias para acabar con el fuego en la Chiquitanía. Hasta el pueblo llegan las donaciones, los voluntarios y las autoridades de otros municipios buscando refuerzos para sus territorios.

En el lugar también están constantemente el ministro de Defensa, Javier Zavaleta, y el Ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana. Sin embargo, pese a ser el centro de todo el despliegue logístico, el fuego aún amenaza la zona.

Ragone señala que hasta la semana pasada el municipio reportaba 60.000 hectáreas arrasadas por el fuego en Naranjos, San Lorenzo Nuevo, San Lorenzo Viejo, Aguas Calientes, Yororobá, Sansabá, Aguas Negras, Gavetita, Quitunuquiña, Santiagoma, San Rafael, Chochís, Portón, Peniel, Urucú, Pesoé y La Ramada. La cifra crece sin pausa.

Según la Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN), el 21 de agosto en el municipio de Roboré había 58.839 hectáreas arrasadas por el fuego. Un nuevo reporte señala que el 27 de agosto las áreas afectadas ya sumaban 82.358 hectáreas, casi 30.000 más en sólo seis días.

Sus reportes también revelan que el último evento de gran magnitud fue registrado el año 2010 cuando el total de hectáreas quemadas bordeó las 45.000. Este año, esa cifra se ha duplicado con creces y aún continúa la amenaza en toda la zona.

El reto de la serranía y la noche

Una de las grandes barreras que aparece para todas las cuadrillas de bomberos y voluntarios al momento de intervenir en Roboré, es la topografía que posee el municipio. Las altas serranías y el bosque sin caminos hacen que la entrada sea limitada.

Fotos: Gaston Brito / Página Siete

En seis días las áreas afectadas han crecido en alrededor de 30.000 hectáreas.

Los cisternas no pueden ingresar para abastecer de agua a los bomberos y en algunos lugares el acceso es exclusivamente aéreo. Muchos ingresan a combatir las llamas únicamente con botellas de agua en las manos.

"Debería llegar el cisterna aquí. Mire, van y echan agua y hasta que salen a recargar otra vez nuevamente arde el fuego", indica Orlando Parabá, comunario de Quitunuquiña.

El equipo de bomberos, provenientes de la Gobernación de Santa Cruz, le explican que para que entren los cisternas tendrían que tumbar algunos árboles para abrir camino. La zona tiene fuego en las serranías desde hace cinco días a pesar del trabajo constante en el lugar.

"El problema es que el fuego no duerme y la gente que viene de la ciudad tiene miedo de entrar al monte de noche" relata Aurora Tomichama, haciendo hincapié en que las horas nocturnas son claves para sostener el trabajo diario y extinguir las llamas.

"Mis hijos entraron a trabajar anoche y han estado hasta las seis de la mañana que fue cuando entraron los soldados" agrega.

Pese a que el fuego intenso no está cerca del pueblo de Roboré, el aire en toda la zona continúa afectando de infecciones en los ojos y de tos a los habitantes, por ello las labores escolares continúan suspendidas y aún no se restablece la vida cotidiana en el pueblo que no deja de rogar porque llegue la lluvia.

Los animales que no lograron escapar se carbonizaron.

El territorio debe ser enfriado lo antes posible.

Desastre • Fuego en Santa Cruz

Santa Cruz instruye iza de banderas a media asta como señal "de luto"

Evo establece pausa ecológica y descarta declaratoria de desastre

PLAN El Presidente dijo que con esta medida estará prohibida la venta de tierras en el área afectada. Como primera medida, la ABT suspendió todos los trámites de desmonte.

Verónica Zapana S. / La Paz

El presidente Evo Morales declaró ayer una pausa ecológica para prohibir la reventa de terrenos en las zonas afectadas por incendios en la Chiquitanía. Como primera medida, la Autoridad de Bosques y Tierras (ABT) dispuso la suspensión de todo trámite de desmonte y quemas. Pese al clamor de más de 80 instituciones del país, el Gobierno descartó la declaratoria de desastre nacional.

"He decidido (una) pausa ecológica en la zona de la Chiquitanía, en lugares afectados. ¿Qué significa eso? Prohibida la venta de tierras", dijo ayer el presidente Evo Morales, en Roboré, donde sobrevoló y visitó las áreas afectadas. Incluso ayudó a extinguir brotes de fuego en la comunidad Santa Rosa.

Por la mañana, el primer mandatario se trasladó a Roboré, donde se reunió con el Gabinete Ambiental para recibir un informe de los ministros sobre las tareas para sofocar los incendios.

Morales explicó que la pausa ecológica temporal está orientada también a evaluar las tierras de la zona y a la preparación del posincendio. "Si hay que invertir sumas de dinero, estamos dispuestos a hacerlo", sostuvo.

Según el reglamento de la Ley 3425 de Aprovechamiento y Explotación de áridos agregados, la pausa ecológica "es una medida excepcional (...) para detener las actividades de aprovechamiento y explotación de áridos".

Desde hace 25 días, la Chiquitanía es devorada por una gran cantidad de focos de calor y de incendios forestales. Hasta ayer, el fuego devoró más de un millón de hectáreas, de este número, según el Presidente, el 33% es bosque y el resto es área de chaqueo.

"Hay que clasificar muy bien, una cosa es bosque y otra cosa son tierras con chaqueo o pastizales. Que yo sepa, el bosque es monte virgen donde nunca entró el chaqueo ni para temas agropecuarios ni temas ganaderos (...) Hay 500 mil hectáreas de bosque y lo demás, 700 mil hectáreas son tierras chaqueadas. Eso hay que verificar", dijo Morales.

ABI

El Presidente ayudó ayer a extinguir brotes de fuego en la comunidad Santa Rosa.

Según el Presidente, las intensas tareas de mitigación de los incendios lograron reducir entre el 17 y 18 de agosto los focos de calor de 8.000 a 1.038.

Vice: "Son temporadas"

Para el vicepresidente Álvaro García Linera, la cantidad de hectáreas afectadas este año es reducida en comparación a 2004, cuando "en la misma zona donde ahora se presentan estas quemas" se incendió 2,4 millones y en 2010 se registraron 2,8 millones. "Son incendios que se vienen por temporadas", dijo.

Según García Linera, las quemas se dan porque hay sequía y falta agua en las zonas donde hay más agricultura.

El director del Centro de Operaciones de Emergencia de Santa Cruz, Enrique Bruno, aceptó que en anteriores años se registró un poco más "del doble de quema", pero puntualizó "que no se puede comparar una con la otra, ya que actualmente se cuenta con normas que hubiesen evitado un incendio de esa magnitud". "Quizá hubiese llegado sólo a 400 mil hectáreas, si se hubiese atendido con una declaratoria de desastre nacional", sostuvo.

Descartan declaratoria

Desde hace más de 10 días, diferentes organizaciones, ciudadanos y especialistas piden la declaratoria de desastre ambiental para recibir ayuda internacional y de esa manera atender los incendios en la Chiquitanía.

El lunes, más de 80 instituciones científicas, técnicas y sociales exigieron esa medida. La Iglesia Católica también se sumó a esa solicitud.

García Linera aclaró que "el país ya está declarado como zona de emergencia". Esta categoría no es lo mismo que desastre (ver punteo). "Ya está emitido el decreto desde febrero y dura nueve meses", puntualizó la autoridad e indicó que en la actualidad se recibe ayuda internacional, pero que esa cooperación es "más o menos".

El 27 de febrero, el Gobierno emitió el decreto por los desastres naturales que provocaron las lluvias y afectaron a más de 500 mil familias. Para atender esa emergencia, el Ejecutivo destinó 50 millones de bolivianos de fondos del TGN.

"Ahorita la ayuda internacional real y fuerte (es de los) hermanos de Perú, quienes nos están prestando dos helicópteros", dijo García Linera. Resaltó que las organizaciones dieron 650 mil dólares, pero sólo la contratación del avión Supertanker cuesta un millón de dólares. "A veces dicen la ayuda internacional va a llegar, pero al momento (dado, esa ayuda es) más o menos".

Ayer, el secretario general de la Gobernación cruceña, Roly Aguilera, instó a izar a medias astas las banderas, como una señal "de luto". "Necesitamos que se apruebe la declaratoria de desastre nacional y que toda la ayuda llegue a la Chiquitanía. No seamos soberbios, es para que no sacrifiquemos a nuestros bomberos y preservemos nuestra biodiversidad", concluyó Aguilera.

Gastón Brito / Página Siete

Bomberos trabajan en una de las áreas afectadas.

ABT suspende trámites de quemas

Página Siete / La Paz

Ante la declaratoria de pausa ecológica emitida por el presidente Evo Morales, la ABT dispuso ayer la suspensión de todo trámite de desmontes. La institución anunció a través de un comunicado la ratificación de una resolución administrativa que paraliza los trámites y la ejecución de quemas a nivel nacional.

"Anunciamos que desarrollaremos un plan de contingencia en todas las macrorregiones del país para los ecosistemas de bosques sensibles a las quemas con la finalidad de prevenir y controlar incendios forestales", se lee en el comunicado de la ABT.

"Reiteramos que toda instrucción de ampliación y solicitud de autorizaciones de desmontes y quemas queda suspendida", añade la nota de prensa.

Según la ABT, la medida se ejecuta con la finalidad de restaurar las áreas afectadas, además de socorrer y ayudar a los todos los afectados por este desastre natural.

Diferencia entre emergencia y desastre

▶ **Norma** • Según el artículo 39 de la Ley 602 de Gestión de Riesgos, hay una diferencia entre emergencia y de desastre.

▶ **Emergencia** • Mediante Decreto Supremo, el Presidente declarará emergencia nacional cuando la presencia de un fenómeno real o inminente sea de tal magnitud que el o los gobiernos departamentales afectados no puedan atender el desastre con sus propias capacidades económicas y técnicas. Ante esta situación, el Ministerio de Defensa y todas las instituciones destinadas a la atención de la emergencia del nivel central y los gobiernos departamentales y municipales ejecutarán sus protocolos de coordinación e intervención.

▶ **Desastre** • El Presidente, mediante Decreto y previa recomendación del Conarade, declarará desastre nacional cuando la magnitud e impacto del evento haya causado daños de manera que el Estado en su conjunto no pueda atender con su propia capacidad económica y técnica; situación en la que se requerirá asistencia externa.

Un tercer sospechoso se dio a la fuga

Detienen a dos personas por provocar incendios

Página Siete / La Paz

La Policía aprehendió ayer a dos personas, acusadas de provocar incendios en la Chiquitanía y por el chaqueo descontrolado en San Julián. Otro sospechoso logró escapar en Santa Rosa de Tucabaca, del departamento de Santa Cruz.

El comandante de la Policía de la Chiquitanía, Freddy Zárate, informó que las dos personas fueron aprehendidas en flagrancia, cuando provocaban el fuego en la comunidad de San Julian. El tercer sospechoso sorprendido en la población de Santa Rosa de Tucabaca logró darse a la fuga.

"Por haber sido sorprendidos provocando fuego de manera flagrante, el señor Ángel Gambarte Arce, de 53 años, y Marco Antonio Paz, de 37 años de edad, fueron aprehendidos y puestos a disposición del Ministerio Público, y el caso quedó a cargo del doctor Iván Quintanilla Calvimonte", informó Zárate.

En relación con la persona prófuga, la autoridad informó que "el día de ayer (lunes) en Santa Rosa de Tucabaca, bomberos forestales del municipio de Roboré sorprendieron a una persona provocando un fuego, sin embargo, el mismo logró escapar, aunque dejó (abandonó) su moto", señaló la autoridad.

Sobre este, Zárate informó que se logró identificar al dueño de la moto como Joaquín Calderón. Asimismo, reveló que el lugar donde fue sorprendido provocando el fuego está registrado su nombre. "Se harán las notificaciones correspondientes conjuntamente con la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT)", informó el comandante.

El oficial reportó que la mayoría de los casos de chaqueo ilegal se descontrolaron, por lo que los efectivos, junto con los responsables, tuvieron que intervenir para aplacar el fuego.

"La ABT (Autoridad de Fiscalización y Control de Tierras y Bosques) y la Policía están trabajando, y tenemos como 10 casos donde el origen del fuego, según una inspección técnica, fue provocado. No es que saltó la chispa o que vino la llama, eso no fue así, sino que provocaron incendios por hacer chaqueos sin tomar las medidas de seguridad", concluyó.

ABI

Helicóptero de la FAB que trabaja en la mitigación de los focos de incendios en la Chiquitanía.

Médicos y trabajadores de salud suspendieron paro

Fuego arrasa en Concepción y contratan tres helicópteros

ACCIÓN Pese a lluvias en siete municipios, los incendios aún afectan a varias comunidades. Perú envió aeronaves que cargan 3.000 litros de agua.

Verónica Zapana / La Paz

Pese a que en los últimos días llovió en siete de los 10 municipios afectados en Concepción, el fuego aún arrasa al municipio cruceño. El Gobierno anunció ayer que contratará otros tres helicópteros, uno de ellos carga 12.000 litros de agua y llegará por primera vez al país.

Ayer, el presidente Evo Morales sobrevoló Roboré, Concepción y el parque nacional Otuquis. Tras la inspección, informó que los equipos que contratará el Gobierno se sumarán a los cinco helicópteros y al avión Supertanker que actualmente trabajan para mitigar los incendios.

"Recomendé contratar tres helicópteros, uno de doble hélice que lleva 12.000 litros, esperamos que con la cooperación internacional podamos contratar, y dos helicópteros más que llevan 4.000 litros", explicó Morales. A esas aeronaves se sumarán los dos helicópteros que cargan 3.000 litros de agua que presta Perú.

"Ha llovido ayer (lunes) en San José de Chiquitos, San Ignacio, Roboré, San Rafael, Puerto Suárez y San Matías. La mayor cantidad de lluvias se han reflejado en Puerto Suárez y San Miguel de Velazco", informó ayer la Secretaria de Medio Ambiente de la Gobernación de Santa Cruz. Cinthia Asin.

Por eso, las autoridades están "muy contentas" ya que verificaron que se redujeron los focos de incendios por las lluvias. "Es un factor preponderante para colaborar a nuestros bomberos, a los voluntarios y a los efectivos del Ejército", señaló.

La lluvia también se presentó ayer en San Javier y Roboré. Según los reportes de medios locales, los pobladores se regocijaron por el evento, ya que la precipitación cayó en el área urbana y rural.

Pese a las precipitaciones, Asin aseguró que aún existen incendios considerables como el de Concepción. Por esa razón, ayer se realizaron trabajos de mitigación de fuego en Santa Rosa, en la serranía de Tucabaca y en Quintunuquiña.

Ayer, los médicos y los trabajadores de salud cruceños declararon un cuarto intermedio en el paro ante los incendios.

Desde hace 25 días, la Chiquitanía de Bolivia arde. A la fecha son más de 1,2 millones de hectáreas afectadas. Por ello, la Gobernación cruceña declaró desastre ambiental.

Con la fe puesta en nuestro Señor Jesucristo, ha sido llamado a su presencia el que en vida fue: ejemplar padre, cariñoso y amado abuelito.

Dr. PRUDENCIO PEÑARANDA ESPEJO

(Q.E.P.D.)

Sara Villarroel de Peñaranda, esposa; Eduardo, Karina, Alem, Indira, Pahola y Mónica, hijos; Napoleón López, hijo político; Lucio Peñaranda (+), hermano; nietos y bisnietos invitan al Colegio de Abogados de La Paz, C.D.A.E.N., Asociación de Jueces de La Paz y personas que lo conocieron a la misa de cuerpo presente que se oficiará el día miércoles 28 de agosto a horas 14:30 en la sala "Génesis" de la Casa de Funerales Santa María, ubicada en la Av. Busch esq. Brasil N°1319 – Miraflores y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín – Sector Olmos.

La Paz, agosto de 2019

KANTUTANI

235868

"Alegrémonos porque ha vuelto a la casa del Padre Todopoderoso, un padre que fue ejemplo de luz, paz y verdad, dejando enseñanzas de infinito amor, amor por siempre en nuestros corazones, como ejemplo de esposo, hermano, abuelito y amigo."

Ing. Flavio Alfredo Alatrista Vera

(Q.E.P.D.)

Carmen Rosa, esposa; Víctor Eduardo, José Luis y Juan Carlos, hijos; Aylin, hija política; Bruno, Andrés y Adrián, nietos; la RLS Integración 44 y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente que se efectuará el día de hoy miércoles 28 de agosto a hrs. 16:00 en la sala "Eternidad" de la Casa de Funerales Santa María zona Sur (Av. Mario Mercado N° 403 entre calles 1 y 2 Llojeta).

La Paz, agosto de 2019

KANTUTANI

235873

No hay satisfacción más grande en la vida, que recordarte por todo el amor que nos prodigaste y el gran ejemplo de amorosa Madre que fuiste. Vivirás por siempre en nuestros corazones. Gracias a Dios por habernos dejado compartir tu vida.

La familia de la que en vida fue:

Sra. BONIFACIA PAUCARA de CARRILLO

(Q.D.D.G.)

Julia, Rene y Alicia, hijos; Petrona y Hernán, hijos políticos; Isabela, Emeteria (+) y Manuela (+); hermanas; Liliana, Maribel, Nelly; Kevin, Haret, Ian, Zaira y Gael; nietos; Francisco, Julio, Lucho y Valentín; sobrinos y demás familiares invitan a la misa de cuerpo presente a celebrarse el día de hoy miércoles 28 de agosto a horas 10:00 en el Complejo Velatorio Inmaculada, Salón Recuerdos, primer piso Av. Busch No. 1321, Miraflores y posterior traslado de sus restos mortales al Parque cementerio Celestial, sector Jehudiel. Obrajes.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, agosto de 2019

Funerarias Inmaculada

235870

La Fiscalía pidió medidas sustitutivas

Imputan a 3 funcionarios de imprenta por "Evo dictador"

AASANA El material fue distribuido en marzo en Sucre. El diseñador gráfico afirmó que la institución aprobó el logotipo luego de "verificarlo".

Archivo

Carlos Quisbert / La Paz

La Fiscalía informó ayer que se imputó a tres miembros de la empresa World Printer Graffic, por la distribución de folders con el logotipo "Evo Morales Ayma, dictador del Estado Plurinacional de Bolivia" en un evento de la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (Aasana).

El fiscal Omar Mejillones reportó que los tres procesados son el gerente general, el representante legal y el diseñador gráfico de la imprenta. Los mismos fueron imputados por los delitos de falsificación y aplicación indebida de marcas y contraseñas.

En marzo de este año se conoció que la empresa realizó las carpetas con ese logotipo, las que fueron distribuidas en la Rendición Pública de Cuentas de Aasana, en la ciudad de Sucre;

El logotipo que fue impreso en los folders de Aasana.

sin embargo, tuvieron que ser retiradas porque los funcionarios se percataron del error en la inscripción del logotipo.

Al inicio de la investigación, los sindicados alegaron que la impresión se hizo por accidente y que no hubo intención de dañar a nadie. Se apuntó al diseñador gráfico de incurrir en el error por la premura del tiempo que tenía, pero también se afirmó que funcionarios de Aasana "verificaron" y aprobaron el diseño sin observar la falla.

De acuerdo con la versión de Mejillones, los indicios señalan que la impresión con la palabra "dictador" no fue un error y que los tres imputados tienen responsabilidad del hecho. "Claramente salta la palabra dictador (...) se ha solicitado medidas sustitutivas a la detención preventiva para los tres", manifestó el fiscal.

Entre los indicios que presentará la Fiscalía están los documentos del proceso de contratación, el folder con la impresión del logotipo, la declaración de testigos, el informe de la audiencia de inspección técnica ocular, y un reporte informático sobre cómo se aprobó el logotipo.

COMUNICADO

Banco BISA S.A., comunica a sus clientes y usuarios, **el cambio de horario a partir del día jueves 12 de septiembre del presente año, de los siguientes Cajeros Automáticos.**
De Lunes a Domingo las 24 horas:

- **Cajero Automático externo con recinto San Calixto:** Calle Sucre esq. Jenaro Sanjinés N° 701 (Colegio San Calixto).
- **Cajero Automático externo con recinto Uyustus:** Calle Calatayud N° 950 esq. Calle Bautista Saavedra, Barrio 14 de Septiembre.
- **Cajeros Automáticos especiales externos con recinto Tumusla y Tumusla II:** Calle Tumusla N° 757, Zona 14 de Septiembre.
- **Cajero Automático especial externo con recinto Buenos Aires:** Av. Buenos Aires esq. Nudo Vita N° 470, Zona 14 de Septiembre.
- **Cajero Automático externo con recinto América:** Av. América N° 413, Zona El Rosario.
- **Cajero Automático externo con recinto Cotahuma:** Av. Jaimes Freyre esq. Jaimes Zudáñez N° 2098, Zona Cotahuma.
- **Cajero Automático externo con recinto Landaeta:** Av. Landaeta N° 1780 esq. Ignacio Warnes, Zona Bello Horizonte Alto.
- **Cajero Automático especial externo con recinto Eloy Salmón:** Calle León de La Barra N° 533, Zona Gran Poder.

Agradecemos su atención.

La Paz, agosto de 2019

banco bisa
simplificando tu vida

AGENCIAS
Página SIETE
El Alto: Telf. 2611752
Avenida Franco Valle,
Calle 1 Galería Cristian,
local #6 (lado ex COTEL)

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

LA UMSA REPUDIA EL ATROPELLO COMETIDO POR TRANSPORTISTAS CONTRA LA CIUDADANÍA PACEÑA

Estamos advirtiendo con indignación, el atropello que viene sufriendo la ciudadanía paceña, de parte de los choferes que amparados en la protección política que reciben del gobierno de Evo Morales, incurren en delitos y actos de violencia contra vecinos que tienen todo el derecho de aspirar a un mejor servicio de transporte público.

El Gobierno Municipal busca allanar esta demanda vecinal, incrementando el servicio de transporte público con los buses denominados "Puma Katari" y "Chiki Titi", pero la actitud soberbia y arbitraria de los choferes, que pretenden monopolizar el transporte público, está generando enormes perjuicios y violación de derechos humanos, al impedir el desplazamiento de los buses municipales, oposición que además se materializa a través de agresiones físicas, actos vandálicos y delictivos protagonizados por transportistas.

Por elemental sentido común y respeto a la libertad de las personas, quienes se oponen a la circulación de buses municipales, no pueden obligar a la gente a usar exclusivamente los vehículos que son de su propiedad. Tampoco pueden monopolizar las rutas porque éstas no constituyen su patrimonio particular. Lo que corresponde es que, en el marco de una sana competencia, cada uno debe procurar mejorar la calidad del servicio para que el ciudadano opte por la alternativa que más le convenga en términos de precio del pasaje y trato a los usuarios.

Sin embargo, los choferes ignoran este elemental principio democrático y quieren esclavizar a la gente obligándola a tomar sus servicios exclusivos.

Lo indignante del caso, es la actitud cómplice del gobierno que, permite estos atropellos, velando por su interés propio en base a acuerdos políticos con el sector transporte, soslayando los derechos de la población paceña. **LA UMSA EXIGE RESPETO A LOS DERECHOS DE LOS VECINOS DE LA PAZ.**

COMITÉ EJECUTIVO
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

La Paz, 26 de agosto de 2019

BCP

AVISO DE REMATE

EL DR. ALFREDO ROJAS LIMACHI, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL NOVENO DE LA CAPITAL.
HACE SABER: Al público en general que dentro del proceso civil EJECUTIVO seguido por BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. representado legalmente por Alicia Teresa Janneth Vargas Claure contra MARCELO ÁLVARO GONZALES DELGADO sobre cobro de BOLIVIANOS, se ha dispuesto SUBASTA Y REMATE de bien inmueble cuyo tenor de los actuados es como a continuación se transcribe.
AUTO CURSANTE A FOJAS 337 A 337 VUELTA DE OBRADOS
BCO. DE CRÉDITO C/ GONZALES.- La Paz, 31 de Julio de 2019.- VISTOS: En atención al escrito que antecede y atendiendo el estado del proceso, se señala **AUDIENCIA PÚBLICA DE SUBASTA Y REMATE, POR TERCERA VEZ,** dentro del proceso civil EJECUTIVO seguido por BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A., representado legalmente por Alicia Teresa Janneth Vargas Claure contra MARCELO ALVARO GONZALES DELGADO sobre cobro de BOLIVIANOS del bien inmueble: (Lote de terreno) ubicado en el Ex Fundo Huayhuasi, Mecapaca, con una superficie de 4147.00 Mts2, registrado en Derechos Reales bajo Matrícula Computarizada No. 2.01.2.01.0001891 de propiedad de Marcelo Alvaro Gonzales Delgado, sobre la base de $us. 61,777.05.- (SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE 05/100 DÓLARES AMERICANOS), monto correspondiente a la tasación del bien de Fs. 319-327, aprobado mediante auto de fs. 330.- Se hace constar que sobre el pago de impuestos del bien objeto de subasta y remate, la misma no cuenta con el informe correspondiente; empero cursa oficio de fs. 160.- Asimismo, se hace conocer que el inmueble a rematarse registra los siguientes gravámenes: asiento b-1) Hipoteca a favor de Banco de Crédito de Bolivia S.A. y asiento B-2) Embargo a favor de Banco de Crédito de Bolivia S.A.- para efecto se señala el día MARTES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A Horas 14:30 P.M. designándose a FREDDY ROQUE RAMOS- Notario de Fe Pública de Primera Clase de la Capital No. 26, con domicilio en la zona central de la ciudad de La Paz, entre calles Genaro Sanjinéz y Potosí, edificio Libertad, Piso No. 3, oficina No. 306, previa su citación y aceptación conforme a ley, debiendo los interesados hacerse presentes para la subasta, en el Hall del Edificio "MUMANAL" Mutualidad del Magisterio Nacional, ubicado en la zona Central, calle Bolívar, No. 772, y deberán depositar ante el martillero antes o en el acto de subasta el 20% **(Sus. 12,355.41.-)** mediante depósito judicial que deben efectuar en las Cajas Administrativas del Órgano Judicial- Dirección Administrativa Financiera (D.A.F.) ubicada en el inmueble del Consejo de la Magistratura, calle Yanacocha No. 731 a la orden del Juzgado Público Civil y Comercial Noveno de la capital, dispuesta por Circular D.F.N. No. 008 de fecha 30 de julio de 2001.- El aviso de subasta y remate, deberá publicarse por una sola vez de conformidad a lo dispuesto por el art. 419 del Código Procesal Civil, invitándose a los interesados a recabar mayor información sobre el inmueble a ser subastado en Secretaría del Juzgado.- En Aplicación del art. 1479 del Código Civil, CITESE con el presente auto a los posibles acreedores, anticresistas e hipotecarios que pudiesen alegar derechos sobre el bien inmueble a rematarse para que hagan valer los mismo, diligencias previas que deberán ser verificadas por el martillero, bajo responsabilidad y sea con las formalidades de ley.- **FIRMA Y SELLA.-** Dr. Alfredo Rojas Limachi.- **Juez Público Civil y Comercial 9°.-** Tribunal Departamental de Justicia.- La Paz-Bolivia.- **FIRMA Y SELLA.-** Johnny B. Surci Loza.- Secretario- Abogado- Juzgado Público Civil y Comercial 9°.—La Paz-Bolivia.

Esta entidad es supervisada por ASFI. Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Es corrupción en "dimensiones mayores", dice la diputada opositora

Millares: Exasesores de Michel se beneficiaron con cargos de jueces

● DENUNCIA Tres colaboradores del cuestionado magistrado asumieron cargos en tres departamentos. La legisladora afirma que trataban de cooptar el Poder Judicial.

Carlos Quisbert / La Paz

La diputada Lourdes Millares, de Unidad Demócrata (UD), denunció ayer que tres exasesores del decano del Consejero de la Magistratura, Omar Michel, se beneficiaron con cargos de jueces en tres departamentos. La legisladora afirma que se trataba de cooptar el Poder Judicial.

"El ministro de Justicia (Héctor Arce) dijo que de ser evidente que personas que trabajaron con el consejero Michel fueron nombradas como jueces, 'sería gravísimo'. Aquí tenemos parte de las pruebas. Esto no sólo se reducía a un cuoteo de cargos, (...) Este es un hecho de corrupción que tiene dimensiones mayúsculas. No es un hecho aislado, es un plan para copar el manejo de la justicia", denunció la asambleísta.

Los exasesores denunciados por Millares son: el vocal constitucional de Santa Cruz, Ismael Quezada Cerruti; el juez de materia en lo civil comercial de Quillacollo en Cochabamba, Ronald Patón Chuquimia y la actual jueza de Partido Tributario en Sucre, Olga Valda Guzmán. Todos trabajaron como asesores legales de Omar Michel en 2018 y, de acuerdo a la diputada, se presentaron a la convocatoria judicial sin renunciar a su puesto de asesores.

El sueldo de Quezada subió de 15.000 a 19.130 bolivianos. En el caso de Patón y Valda, estos ganaban 13.000 y ahora perciben más de 15.000 bolivianos.

Correo del Sur

Omar Michel ayer luego de declarar a la salida de la Fiscalía.

En un audio revelado hace dos semanas se escucha a Juan Michel, hermano del decano de la Magistratura, decir ante un grupo de personas que se debía nombrar como jueces y vocales a "gente del equipo hormiga" que trabajaba con Omar Michel a nivel nacional. Tras la publicación de esa grabación el decano negó el cuoteo de cargos y denunció a su propio hermano.

En el mismo audio, Juan Michel admite que la designación de jueces y vocales se hacía al margen de los exámenes de competencia y con la complicidad del presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), José Antonio Revilla. También afirma que su hermano -el decano- tenía de su lado al ministro Arce y que sus propuestas eran aprobadas sobrepasando incluso la autoridad del presidente de la Magistratura, Gonzalo Alcón.

Revilla, Arce y Alcón denunciaron por separado a Juan Michel pero aún la Fiscalía no lo notificó. "Con esta información pretendemos demostrar que había cuoteo en el Consejo de la Magistratura", señaló Millares.

Al margen de los procesos en contra de Juan Michel, la diputada anunció que las planillas y las designaciones de los tres exasesores serán remitidos a la Asamblea Legislativa. Busca que éstas sean tomadas en cuenta como otro indicio para el juicio de responsabilidades que se plantea en contra de Omar Michel.

Alcón y Michel declararon ayer

El presidente del Consejo de la Magistratura, Gonzalo Alcón, y el decano de esa instancia, Omar Michel, declararon ayer en la Fiscalía de Sucre como testigos, por el caso de supuesto cuoteo. Ambos negaron los hechos de corrupción, pero Michel aseguró que no se aferraba al cargo y esperaba una investigación imparcial.

También declaró la consejera Dolka Gómez, quien expresó su indignación por el audio del hermano del decano, Juan Michel, quien afirmó que se daba la presunta repartija de cargos.

Por el caso audio

Envían al penal de Mocoví al asistente de Carlos Egüez

Carlos Quisbert / La Paz

Rafael Saavedra, asistente del magistrado del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Carlos Alberto Egüez, fue enviado ayer al penal de Mocoví, en Beni, imputado por uso indebido de influencias y cohecho pasivo. El "cura" Saavedra, como es conocido, presentó un incidente por una supuesta aprehensión ilegal.

La determinación fue asumida por el juez cautelar de Trinidad, Jesús Martínez Subirana, ayer luego de nueve horas de audiencia, en la que Saavedra presentó un incidente con el argumento de que su detención fue ilegal. El fiscal del caso, Marcelo Villarroel, confirmó a **Página Siete** la decisión del juez, pero negó dar más detalles.

Saavedra está implicado en el caso abierto por un audio en el que se escucha al magistrado Egüez, instruir al entonces juez, Pedro Carvalho, cerrar y archivar la investigación sobre el fraude electoral en las elecciones judiciales de 2017 en esa región.

En el primer caso, Saavedra está denunciado por el secuestro de la notaria electoral Josefina Canchi y la modificación de las actas de votación. Según las denuncias, fue gracias a esa alteración que Egüez resultó ganador y asumió el cargo de magistrado.

El lunes, también fue aprehendido el exjuez Pedro Carvalho, pero por un caso de supuesto favorecimiento a procesados por narcotráfico. Hasta ayer, no se dio información de la situación jurídica del exjuez, quien evitó declarar como sindicado dentro del caso del audio.

Archivo

Maricruz Medrano, en declaración en la Fiscalía.

Su audiencia cautelar fue suspendida, esperan la respuesta del Juzgado en tres días

Medrano pide anular su imputación en el caso Tersa

Marcelo Blanco / La Paz

La esposa del concejal de Sol.bo Fabian Siñani, y exabogada externa de la empresa Tersa, Maricruz Medrano, presentó ayer un incidente de actividad procesal defectuosa, para anular la imputación que se presentó en su contra, por un supuesto favorecimiento a esa firma. En tres días, el Juzgado Primero Anticorrupción notificará a las partes su resolución.

"Presentó un incidente de actividad procesal defectuosa con el que quiere anular la imputación. Supuestamente, no estaba fundamentada. Otro punto que observó Medrano fue que el tipo penal no le corresponde porque ella no es funcionaria pública. Otro aspecto es que los indicios no estaban claramente especificados. Esos eran los tres puntos expuestos en el incidente", comunicó el fiscal Ronald Chávez.

El caso se inició a denuncia de las diputadas del Movimiento Al Socialismo (MAS) Betty Yañíquez y Valeria Silva, en el mes de febrero pasado, quienes indicaron que hubo favorecimiento a la empresa recolectora de basura Tersa, ya que la esposa de Siñani trabajaba en esa firma.

El fiscal Chávez explicó que si el juez da a lugar el incidente presentado por Medrano se anularía la imputación y no habría una audiencia cautelar. Pero de ser rechazado, informaría en la misma resolución la fecha para las medidas cautelares.

Al respecto, Medrano afirmó que el proceso de investigación está mal llevado. "Ya hemos presentado las pruebas pertinentes, esperemos que con esto se conduzca mejor el proceso. De más está decir que esto es una total injusticia, mi esposo sigue preso hace cuatro meses y no le han probado nada y ahora resulta que de no probarle nada yo soy su cómplice", afirmó.

Aseveró que los fiscales del caso estarían armando el proceso y no investigando. La esposa del concejal Siñani -que guarda detención domiciliaria- es investigada por supuesta comisión de uso indebido de influencias en grado de complicidad.